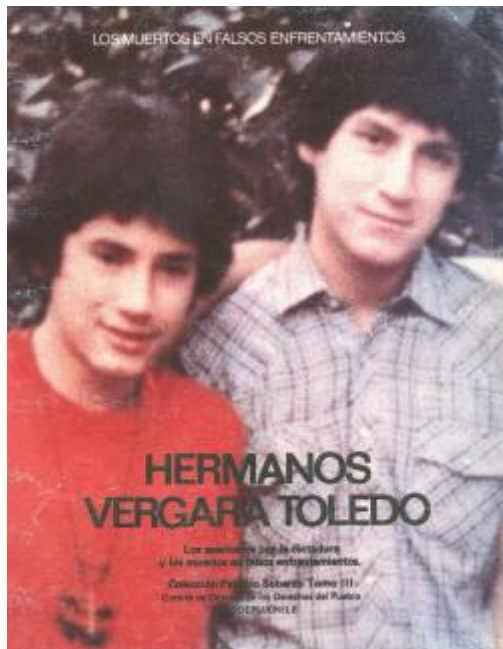


Colección Patricio Sobarzo

Hermanos Vergara Toledo

Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo
CODEPU



Indice

- **Introducción**
- **La Vida**

Origen

Infancia

Adolescencia

Los Revolucionarios

La muerte

- **El asesinato**

La mentira oficial

La verdad de los hechos

Reflexión teológica

- **Viven**
- **Hijos del Dios de la Vida**

A Manuel y Luisa,
Por dar vida,
Por continuar viviendo.

Introducción

En el año 1985, 53 chilenos fueron asesinados fría y cobardemente por la Dictadura Militar. Para la eliminación de 8 de ellos se recurrió a la técnica de "muertos en enfrentamientos", haciendo aparecer así a las víctimas como responsables de su propia muerte al tiempo que se les catalogaba de "terroristas", "subversivos", "violentistas", acusaciones jamás comprobadas.

De estos 53 chilenos asesinados en 1985, 48 son hombres y 5 son mujeres. Las formas de muerte son múltiples y variadas, y al analizarlas se descubre que la mayoría de las veces se ha sobrepasado "el límite del horror". Entre los muertos en falsos enfrentamientos, se cuenta una mujer. **Paulina Aguirre Tobar**, estudiante de 20 años, asesinada por la CNI en el sector del Arrayán. Su ejecución ocurre en su propia casa, con gran despliegue policial y publicitario. La versión oficial expresa que la "terrorista subversiva muere al enfrentarse con las fuerzas policiales que ingresan a su domicilio con el objeto de efectuar un allanamiento". El informe médico legal señala que su muerte fue producida por disparos en la espalda...

Las 4 mujeres restantes asesinadas en 1985, a diferencia de Paulina Aguirre no fueron buscadas, perseguidas ni ejecutadas fríamente, ni sus formas de morir tergiversadas y ocultadas por la mentira. Más penosamente quizás, sus muertes fueron al azar. El azar de vivir o morir. Riesgo de los chilenos bajo la Dictadura. Marisol de las Mercedes Vera Linares fue alcanzada en la cabeza por ráfagas de metrallera disparadas por individuos "no identificados" que se movilizaban en una camioneta Chevrolet C10, mientras presenciaba manifestaciones callejeras desde la puerta de su casa en la comuna de Pudahuel en Santiago. Las otras 3 mujeres mueren en condiciones similares: "fuerzas del orden", carabineros o individuos no identificados disparan sin saber a quién, una sola bala de muerte o ráfagas de metrallera, así como así, al pasar.

Las 5 mujeres asesinadas en 1985, salvo una, eran jóvenes al igual que Paulina que recién comenzaban su vida; como **Sara Plaza**, quien muere el 1° de mayo alcanzada por una bala mientras caminaba por la Plaza Yungay con su hija en brazos. Acababa de cumplir 17 años y ese día carabineros realizaba un operativo policial en el sector.

El año 1985 inaugura sus muertes con un asesinato fría y calculadamente planificado: es el fin de **Alan Williams Rodríguez Pacheco**. Como tantos otros. Alan es de aquellos que no transan jamás con la Dictadura. Preso Político, torturado en los primeros años, es expulsado a Inglaterra en 1976. Vuelve en forma clandestina a continuar la lucha. Su rastro es seguido meticulosamente durante meses; ubicado es asesinado, su casa incendiada y él calcinado. Los periódicos presentan su muerte ocurrida el 3 de enero como un "enfrentamiento". Según vecinos, hubo un gran despliegue de vehículos y personas en el lugar e inmediatamente después de ocurrido el hecho, ingresan al lugar periodistas y camarógrafos de la TV Nacional. Su mujer, embarazada de 7 meses, ignorante del hecho, fue detenida en su lugar de trabajo horas más tarde. Con los ojos vendados, fue trasladada a una casa secreta de tortura y manipulada por horas y por días a fin de extraer más información. Derrotados, antes de incomunicarla le dicen

brutalmente "Lo único que te queda es tu hijo; de tu casa y tu marido no queda nada". En la casa quemada no había armas.

Fueron 7 los hombres muertos en "falsos enfrentamientos" en 1985. Entre ellos, los dos **hermanos Vergara Toledo, Eduardo y Rafael**, de 20 y 18 años de edad. Dos meses antes de ser asesinados, en Quillota, ciudad cercana a Santiago, también dos hermanos, **Marcelo y Daniel Miño Logan**, habían muerto en manos de la CNI en un supuesto enfrentamiento. Un sobreviviente, Fernando Fuentes, describe así estas muertes en combate desigual: *"300 efectivos de la Central Nacional de Informaciones, CNI, rodeaban a los 2 hermanos. Uno de ellos muere inmediatamente y el otro trata de rendirse por lo menos en dos oportunidades. Pudieron detenernos, al lado de ellos no éramos nada; eligieron matar..."*

Las otras formas de morir en los 45 casos restantes del año 1985 que no fueron en falsos enfrentamientos, se debieron para la mayoría de los hombres, igual que las mujeres, al azar.

De este modo, para inmovilizar, para aterrorizar al país, la dictadura asesinó a 23 chilenos que no eran requeridos ni buscados y que se encontraban al interior de sus casas o en las calles, solos o acompañados por sus familiares o amigos. Los mataron con disparos aislados o ráfagas de metralletas gatilladas por fuerzas de orden o por individuos no identificados que se movilizaban en autos o en camioneta, casi siempre sin distintivos ni patentes. En 3 casos, sin saberlo, asesinaron a sus propios familiares.

En tres casos la fuga fue la forma de asesinar a jóvenes chilenos cuyas vidas estaban absolutamente a merced de sus perseguidores. Así sucedió con **Óscar Fuentes Hernández**, joven estudiante de matemáticas, asesinado mientras corría, absolutamente desarmado, tratando de evitar que numerosos carabineros y "civiles" lo detuvieran junto a otros compañeros de la Universidad de Santiago.

En 8 casos, en cambio, la muerte fue provocada al interior de los recintos carcelarios luego de haber sido arrestados y sometidos a diversas y mortales formas de tortura. Así sucede con **Patricio Manzano**, joven estudiante de Ingeniería, detenido el 8 de Febrero en San Felipe, en las redadas efectuadas por carabineros en contra de los estudiantes que participaban en los trabajos voluntarios organizados por la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile. Patricio Manzano falleció de una crisis cardíaca a consecuencia de los malos tratos recibidos, mientras era trasladado desde la 1ra. Comisaría a la Asistencia Pública.

Dramática es la muerte de **Carlos Godoy Echevoyen**, 15 días más tarde, luego de ser bestialmente torturado en una comisaría de Quintero y ser trasladado a Valparaíso. Carlos tenía 23 años. Junto a su madre había retornado a Chile desde el exilio hacía 8 meses. Los estudiantes que habían sido detenidos por la CNI fueron testigos de sus desgarradores gritos bajo tortura, hasta el silencio final.

Cuatro hombres encuentran la muerte, según informaciones oficiales, "al estallar una bomba o materiales explosivos que ellos habrían estado manipulando". En 3 casos existe la certeza de que ellos habían sido previamente detenidos y que se eligió para su eliminación, como sucedió con **Loreto Castillo y Alicia Ríos Crocco** en 1984, esta forma brutal de desintegrar sus cuerpos y hacerlos pasar por "terroristas".

Los restantes 7 casos de 1985 demuestran fría y dramáticamente que para la dictadura no es suficiente matar: precisa además descuartizar, degollar, triturar y quemar los cuerpos para luego arrojarlos al mar, desde un acantilado (**José Rodolfo Randolph Segovia**); hacerlos aparecer en los faldeos cordilleranos, destrozados por una bomba (Julio Santibáñez Romero); o bárbaramente torturado flotando en un río (**Manuel Astorga Galaz**); o aparecer en una población de Santiago luego de haber sido secuestrado, torturado y muerto a tiros (**Manuel Alejandro Garrido Mesa**); o ir por ellos, asesinarlos y luego abandonarlos en los campos cercanos a Santiago, en Quilicura. El mar, los ríos, las playas, las montañas, las poblaciones, el campo, toda la geografía de Chile ha sido violada por la Dictadura al hacerla cómplice silenciosa de sus crímenes.

Duele evocar sus nombres mil veces repetidos en canciones y gritos de protestas o mentalmente en el silencio de nuestras conciencias: José Manuel Parada, Santiago Nattino, Manuel Guerrero Algún día, desde ahora y más tarde recuperaremos sus vidas, sus poemas, pinturas, ideas y palabras, sus hermosas vidas no acabadas.

Pero a la dictadura no le bastaron diversas y variadas formas de asesinar y no se contentó con diseminar cadáveres por el extenso territorio de Chile. Era necesario matar en horas, correr contra el tiempo. Era preciso paralogizar, inmovilizar definitivamente por el horror el avance del pueblo. Entre los días 29 y 30 de marzo de 1985, en un lapso de horas, 6 chilenos fueron brutalmente asesinados. Entre ellos, los hermanos Vergara Toledo.

Desde que iniciamos nuestro trabajo de análisis sistemático de todas las formas de violación de los derechos humanos y más precisamente del derecho a la vida, hemos manifestado que no basta con denunciar; además es preciso conocer a fondo para enfrentarlas firmes y decididamente, todas las formas de violencia implementadas por el régimen. Conocer las causas, las formas que ella adopta, la ideología que la motiva, así como la formación y el carácter de los funcionarios que la aplican. Este conocimiento objetivo de la realidad no confundirá la memoria histórica, base sobre la cual construiremos la nueva sociedad. Pero paralelamente, hemos querido conocer también al hombre que se ha enfrentado a la violencia y que ha recibido sobre sí todo el odio que la clase dominante es capaz de ejercer sobre el pueblo. Siempre tuvimos el sentimiento y hemos llegado a la convicción, a través del conocimiento, de que ellos, los asesinados por la dictadura, los ejecutados, los hecho desaparecer, alcanzaron una inmensa dimensión como hombres que los hace trascender no tan sólo por la transparencia de sus vidas sino también por la consecuencia de su práctica humana que los hizo enfrentar la dictadura hasta la muerte.

La dictadura escamotea sus vidas y tergiversa sus muertes, usando todos los medios de que dispone: la prensa, la televisión, la justicia. Cubre sus muertes con falsedades y engaños a la vez que manipula las conciencias de los ciudadanos para ocultar y distorsionar la verdadera causa de la violencia: el terrorismo de Estado. Desgraciadamente aún hay muchos que voluntaria o involuntariamente se confunden.

Nuestro trabajo permanente es buscar, indagar, recopilar, objetivar, precisar con quienes los conocieron, mediante una rigurosa metodología de análisis del hombre, el verdadero perfil humano de los asesinados por el régimen y de los muertos en falsos enfrentamientos.

Nos sentimos altamente honrados al entregar hoy día el 3er Volumen de nuestra colección Patricio Sobarzo, dirigente del Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo, asesinado por la Dictadura en un falso enfrentamiento el 2 de julio de 1984.

En este pequeño libro, el Comité ha querido presentar no sólo las vidas de Eduardo y Rafael, sino esbozar además la historia de su familia, del medio social y cultural en que nacieron y se formaron mostrar las poblaciones marginales de Chile, la Universidad, la juventud, los compañeros, el compromiso cristiano y revolucionario. Las raíces son tan profundas, los valores tan supremos, los lazos humanos tan indestructibles que al asesinar a los hermanos Vergara Toledo, la dictadura sólo ha logrado que ellos vivan para siempre.

Asesinados por la dictadura en 1985			
	Hombres	Mujeres	Total
1er. Semestre	17	2	19
2do. Semestre	31	3	34
Total	48	5	53

Origen

. . .Mis padres eran campesinos. No hablaban nunca entre ellos, era gente muy cerrada. Siempre vivimos solos, aunque pobremente. Tengo recuerdos puros y sanos de mi niñez. A los diez años mi familia se vino a la ciudad, vivíamos en la población Madeco, pues mi padre era obrero de esa fábrica; tengo malos recuerdos de esa época, debíamos vivir con allegados y el dinero no nos alcanzaba. Mi madre era una campesina hosca y tímida, sólo trabajaba, nunca nos hizo cariño. Su madre murió cuando ella nació y su infancia fue muy solitaria. No tuvo nunca felicidad. Antes de casarse trabajaba de empleada doméstica. Mi padre en cambio era muy cariñoso, yo lo quería mucho, jugaba con nosotros tres. Pero, en la ciudad pronto empezó a beber, abandonó la casa y mi madre sufrió mucho cuando la dejó, era lo único que tenía. Nunca más lo vimos. Sufrió mucho. . .

Yo estudié siete años en el Comercial N° 3 de Santiago. Una profesora me llevó a vivir con ella ya que yo no tenía medios para estudiar; me recuerdo triste porque era pobre, era adolescente y sólo tenía el uniforme, no podía ir a las fiestas. Al terminar mis estudios, el Comercial me dejó trabajando en Cobre Cerrillos; yo mantenía la casa. En medio de todo esto conocí a Manuel. Otro mundo, otra vida, algo lindo. El era muy pobre vivió su infancia en un conventillo, su padre era inválido y en su silla de ruedas trabajaba como carpintero.. .



. . . Soy de una familia muy proletaria, eramos muy sencillos y unidos, muy libres, yo era un cabro palomilla. Somos ocho hermanos, mi madre quedó viuda y debió trabajar como lavandera. Para ayudarla juntábamos huesos y botellas que luego vendíamos. En ese entonces vivíamos en la población El Pinar. Empecé a trabajar a los catorce años en la Farmacia Imperio, luego fui obrero en el Laboratorio Norgine, donde casi fui elegido dirigente sindical, pero por esto me echaron. Me fui a Envases Modernos y ahí conocí a Luisa. A mí la Iglesia me ayudó a superarme. Terminé la enseñanza media mientras trabajaba. Por los años 50 conocí la Juventud Obrera Católica (JOC) que en ese tiempo era muy masiva, sus objetivos eran reivindicar el rol del obrero y llevarlo a un nivel superior y conquistar jóvenes para la Iglesia. El sentido de pertenencia a la Clase obrera era muy marcado; empecé a sentirme obrero y orgulloso de serlo. Fui permanente de la JOC durante cuatro años, ocupé el cargo de delegado en el Norte Grande, allí conocía los jóvenes mineros del salitre y del cobre. Por los años 60 fui presidente de la JOC, cargo que dejé para casarme. Pude haber sido dirigente internacional, pero no lo acepté, pues siempre he pensado que había que estar en la base y no en las dirigencias.

Con Luisa nos conocimos en un trabajo de tipo social, ella era secretaria, poco religiosa y sus relaciones no eran con los obreros, yo la obligaba a salir a juntarse con la familia popular católica. Ella andaba buscando algo antes de conocerme, no estaba contenta con su trabajo de secretaria. Le decían que no se casara con un obrero, que eran todos borrachos. . .

. . . Cuando conocí a Manuel yo tenía 21 años, ganaba buen sueldo y era super pituca, estaba aburrida de vivir con limitaciones. No era muy católica, en la población Madeco conocí a Don Enrique Alvear, creo que ahí algo me tocó, él era un hombre maravilloso y algo que dijo quedó en mí. Cuando conocí a Manuel yo descubrí un mundo distinto, de trabajadores, de sindicatos ¡y todo eso lo descubrí a los 21 años cuando



trataba de salir de mi mundo para ascender socialmente! Nunca antes me interesé en nada, desperté con Manuel y de ahí comencé a correr. Descubrí el mundo en que yo viví siempre, el de mi padre, el de mi madre, el de su sufrimiento, el de la pobreza. Manuel era muy alejado de las cosas materiales, pudimos ascender de clase social, pero no lo hicimos.

Teníamos 24 y 26 años cuando nos casamos y nos fuimos a vivir a una Cooperativa de viviendas, donde casi todos eran de la JOC. Allí nos relacionamos con otras familias cristianas de trabajadores que buscaban caminos de transformación de la sociedad en esa perspectiva.

Cuando empezamos a vivir como pareja hace 23 años nos dimos el sacramento .del matrimonio, teníamos la inquietud de formar una familia cristiana, querernos, ser buenas personas con los vecinos, tener amigos, ser honrados, tener hijos y criarlos dándoles lo que nosotros no habíamos tenido: una casa bonita, una cama para

cada uno, vestido, alimentos, estudios; educarlos como seres generosos, sencillos, sin traumas, libres. Estos eran nuestros planes.

Cuando nació mi hijo mayor. Pablo, yo trabajaba en la Promoción Popular, estaba a cargo de una comuna y bajo la "Teoría de la marginalidad" se organizaban muchas Juntas de vecinos. Centros de madres. Centros juveniles. . . Durante el gobierno del Presidente Allende continué haciendo este trabajo, el cual cambió de carácter; se trataba ahora de profundizar la formación integral y de dar mayor participación a los individuos de la comunidad. En 1972 siento la necesidad de formarme mejor para entregar más a mi pueblo, lo que coincide con la posibilidad que da el Gobierno Popular a los trabajadores de ingresar a la Universidad (conservándoles el trabajo y su salario). Me recibí de Asistente social en 1976 y volví a mi antiguo trabajo. Allí, debido al cambio de gobierno, ya no teníamos nada más que hacer.

Infancia

Nuestros hijos nacen en esa población donde siempre hemos vivido: Pablo en 1963, en 1965 Eduardo; en 1967 Rafael y Anita, nuestra hija menor, en 1968. Eduardo Antonio son los nombres cuidadosamente escogidos por nosotros para nuestro segundo hijo. Alborozados y llenos de amor lo acogemos junto a su hermano Pablo. Amamantado por mi, crece sano y fuerte y muy pronto alcanza a Pablo que es sólo dos años mayor que él. Es el comienzo de una gran amistad y de un permanente desafío para Eduardo.



Su infancia es hermosa, confortable, llena de estímulos y de cariño. Es un niño alegre y llorón; travieso y tranquilo, cariñoso y rebelde. Mil travesuras llenan su niñez junto al Juampa, el Nono, el Pablo, la Ximena (su amor de la infancia), la Marcela , el Gabriel, el Andrés, la Aleja, el Cristian, el Gonzalo, y muy pronto también entrarán en su vida Rafael y la Anita, sus hermanos menores.

Con la urgencia y vehemencia que caracterizarán su vida llega a este mundo Rafael Mauricio, el 26 de enero de 1967. Pesando apenas dos kilos y ochocientos gramos se abre camino pujante desde el vientre de Luisa que casi no alcanza a llegar al hospital. Todos corren a su llegada, yo, el taxista que nos traslada, los enfermeros con la camilla a la entrada del hospital y los médicos que lo reciben.

Su llanto fuerte inunda la pieza: tiene buenos pulmones. Puesto sobre el pecho de su madre es un pequeño bulto negrito, velludo, de pelo muy ensortijado.

Es desde siempre amado con un especial amor por Luisa, quizás porque es tan distinto en su físico y en su carácter a sus hermanos mayores.

Es pequeño de porte, lo que nos preocupa y consultamos varios médicos especialistas, quienes descubren que no va a ser muy alto pero que su crecimiento será normal. Muy alegre, chispeante, sus hermosos ojos brillan al reír, juguetón, observador, enamorado de la gente, de los animales y



de los insectos. Pasa largos ratos tendido en el suelo mirando el caminar de las hormigas: todos los bichos le llaman la atención. No les teme. Los coge en las manos, los mira, los examina. Le obsequiamos un pequeño microscopio que lo maravilla. Aprende mucho en sus primeros años sobre animales, insectos y plantas, gracias a la observación y lectura de libros de zoología y botánica. A muy temprana edad aprende a leer y escribir estimulado por el hábito de lectura que tiene la familia.

Nuestros hijos crecieron en el sector de Villa Francia, que es una población de los años 60.

En 1964 poco a poco empieza a llegar más gente a Villa Francia, en invierno construyen y defienden sus casas. Inmediatamente empezamos a trabajar con ellos, ayudándoles. Pertenecíamos, en esa época, al Movimiento Obrero de Acción Católica (MAC) que asesoraba el sacerdote Alfonso Baeza. Trabajábamos con matrimonios jóvenes y desarrollábamos una acción muy comprometida con la gente. El padre conoció a nuestros hijos, estuvo muy cerca de nosotros... A mí me mostró un mundo distinto y un Cristo vivo.

En esa población nos tocó vivir, junto con los niños, tiempos de importantes reformas con el gobierno de la D.C. y fuimos parte del proyecto revolucionario de la Unidad Popular. Desde chicos nuestros hijos participaron en todo junto con nosotros. Tuvimos mucha suerte, siempre nos vimos rodeados de gente muy valiosa, muy buena y los niños se criaron en medio de todo esto. Durante los tres años de gobierno del Presidente Allende, cuando los niños eran chicos, vivimos en el sector una experiencia extraordinaria con gente valiosa, sin sectarismos.

Eduardo y Pablo fueron a una Escuela Experimental de Educación Artística. Allí Eduardo recibe la influencia positiva y estimulante de una educación personalizada y descubre sus condiciones para la música. Con entusiasmo se expresa a través de la flauta y del violín, instrumentos que tiene la escuela. Gracias a su perseverancia y dedicación alcanza una madurez intelectual que sus maestros captan, promoviéndolo de 4º a 6º año básico, lo que le permite llegar a estudios secundarios a los 13 años. Por haberse suprimido el sistema de becas en la Escuela Experimental debe abandonar sus instrumentos de música y continúa sus estudios secundarios en el Liceo de Aplicación "F. Hanssen" de Santiago.



Rafael es libre por naturaleza. Desde el desgarbo de su vestimenta con los tirantes caídos, el calzado al revés, hasta el lenguaje que usa a su antojo, hablaba de "casas ancianas", de "gatos con pelos peludos", de hacerle la "florcita" a los cordones de los zapatos. Inquieto e intruso, a menudo se mete en problemas, se sube a los árboles, a las paredes, al techo de la casa. Su abuela lo llama "el sin destino", apodo que hace mucha gracia al sacerdote Alfonso, amigo de la familia, quien siempre lo llamará así hasta cuando ya es un joven. Es por sobre todo muy sensible al sufrimiento de los demás. En distintas oportunidades fueron acogidos en nuestro hogar algunos niños cuyas familias estaban en aflictiva situación. Rafael los quiso mucho, tratándolos como hermanos. Víctor, Carmen, Rene, José Luis, el pequeño Nene, encontraron en Rafael un amigo que los trataba con delicadeza y respeto. Como todos los chilenos, fuimos testigos del derrocamiento del Gobierno Popular.

Inmediatamente después del golpe nos integramos a la Comunidad Cristiana "Cristo Liberador", donde encontramos un espacio de libertad donde se hablaba la verdad a pesar del miedo, donde se denunciaban las violaciones a los Derechos Humanos. Nuestros hijos estaban siempre al lado nuestro.

La experiencia con la Comunidad Cristiana "Cristo Liberador" acercó a Eduardo mucho más a su pueblo, re-conociéndolo, re-descubriéndolo a través de su expresión más auténtica: los explotados. Participaba allí en la Comunidad Cristiana Juvenil por algún tiempo, pero la religión ño lo interpela. Es reacio a acompañar al grupo familiar a las celebraciones o jornadas de la Comunidad Cristiana. Respeta, eso sí, el compromiso de algunos cristianos.

A diferencia de sus hermanos mayores, Rafael participa de la Comunidad Cristiana con mucho interés. Es miembro del grupo de los Adolescentes. Lo impresiona mucho Mariano Puga, a quien llama "mi colega". Junto a Anita, su hermana mayor, y otros niños del sector recibe su Primera Comunión en el año 1978. Tiene 11 años.



En esa Comunidad el dar la Vida por los hermanos es una realidad:

De ella tenemos tres integrantes Detenidos-Desaparecidos, Eduardo Lara, Enrique Toro y José Villagra. Fue ahí que descubrimos a Cristo, en el perseguido, en el sufriente.

... Las políticas estatales no son capaces de satisfacer la demanda habitacional de los sectores populares. Estos sectores son identificados con la máxima expresión de pobreza, segregación y miseria urbana y han estado en la historia de nuestro país marginados no soto en lo social y económico, sino que además han sido separados de la estructura de la ciudad. A comienzos del siglo. Santiago ya identificaba diferencias de clases asignándoles la periferia a los habitantes más pobres. Años después, al acentuarse el proceso de industrialización se incentiva la migración a Santiago. Este brusco aumento de la población, mayoritariamente conformado por mineros y campesinos, satura rápidamente los conventillos y barrios antiguos de la ciudad y una vez más los trabajadores son expulsados a la afuera de ella. Así nacen las "callampas". Su crecimiento desmesurado e incontrolable en casi toda la periferia de la ciudad se ve permanentemente reprimido por las fuerzas de orden y amenazas de desalojo. A partir de los años 60, el movimiento poblacional se vincula estrechamente con las organizaciones políticas adquiriendo un nivel de legitimidad e importancia a través de acciones organizadas que culminan con exitosas "tomas de terreno", como drástica solución a sus demandas de viviendas...



Adolescencia

La formación de nuestros hijos partió de un compromiso cristiano que nosotros habíamos adquirido.

Nos gustaría recalcar cómo la familia es formadora de los futuros hombres... Nosotros quisimos conscientemente transmitirles valores y conductas de una preocupación permanente por los oprimidos. Desde chicos los llevamos a jornadas y otras cosas y yo creo que eso influyó. Posteriormente nosotros respetamos sus propias decisiones, comprendimos que (a democracia entre padres e hijos era fundamental.

Siempre conversábamos todo, con los niños igual, su actitud no fue gratuita, fue consecuencia de nuestra formación familiar... Nosotros representamos a la familia que se compromete, en un compromiso que tiene una motivación de fe y una motivación política.

Nuestra familia jamás ha utilizado a la gente, ni para las comunidades cristianas ni para nada. Sólo trabajando con ellos y por ellos. Los chiquillos así lo entendieron. Nosotros fuimos cambiando junto a nuestros hijos, al comienzo teníamos rasgos conservadores... ese cambio cualitativo de una relación. entre los hombres fue notorio en nuestros hijos y en nosotros. Quizás podemos decir que los hijos nos hicieron cambiar...

¿O será que juntar lo religioso y lo político, más una familia de valores democráticos es lo que permite que los hijos se potencien?

En este momento realizar valores democráticos al interior de la familia es muy difícil, pero es absolutamente necesario hacerlo. Si no se hace, no vamos a tener nunca una sociedad diferente...

El problema es que los hijos salen con ideas absolutamente libertarias y uno empieza a temer y sufrir por ellos...

Eduardo inició sus estudios en la Escuela Básica N° 50 y los secundarios en el Liceo de Aplicación de Santiago, egresando con calificaciones que le merecieron quedaren el cuadro de Honor de dicho liceo. A los 17 años ingresa a estudiar Historia y Geografía a la Academia Superior de Ciencias Pedagógicas de Santiago (ex-Pedagógico).

Rafael, que había nacido el 26 de Enero de 1967 estudió igualmente en el Liceo de Aplicación de donde fue expulsado cuando cursaba 3er. año Medio. En el año 1982 nuestra familia comienza a vivir en forma directa la represión. La represión se centra fundamentalmente en Eduardo y Rafael, quienes en esa época tenían 18 y 16 años respectivamente.

En febrero de 1982, durante los funerales de Tucapel Jiménez, Eduardo es detenido y golpeado por carabineros. Luego, en Octubre del mismo año, siendo dirigente estudiantil de la Academia Superior de Ciencias Pedagógicas (A.S.C.P.) es detenido, junto a una compañera de estudios, por dos individuos de civil, como señala el Recurso de Amparo interpuesto por él:

"En el día de hoy, viernes 15 de octubre de 1982, aproximadamente entre las 14.00 y 14.30 hrs., en el interior de La Academia Superior de Ciencias Pedagógicas,

ubicada en Avda. José Pedro Alessandri N° 774, fuimos detenidos por dos funcionarios de civil, los cuales previamente habían exigido nuestra identificación universitaria. Gracias a la intervención de otros estudiantes que presenciaron esta arbitraria actitud fuimos dejados en libertad y logramos salir del recinto estudiantil custodiados por ellos, mientras los funcionarios de civil y los guardias de seguridad de la Universidad intentaban nuevamente detenernos, lo cual no consiguieron, exclusivamente por el hecho de la firme actitud de nuestros compañeros que lo impidieron".

La situación nacional era difícil, la reactivación del movimiento popular iba en ascenso, y recién comenzaban a tener un incipiente carácter masivo las movilizaciones reí vindicativas, y la represión se empeñaba en contenerlos. Eduardo había sido elegido delegado de curso, convirtiéndose luego en dirigente de la Unión Nacional de Estudiantes Democráticos (UNED), donde se destacó en la lucha por reactivar el movimiento estudiantil.

En diciembre de 1982 Eduardo es detenido por carabineros y conducido a la Comisaría, permaneciendo allí algunos días. La detención se produce en momentos en que se realizaba un acto pacífico en la Plaza de Artesanos.

En ese mismo mes, el 15 de Diciembre, Rafael también es detenido por carabineros durante una Marcha del Hambre en el centro de Santiago, cuando sólo tenía 16 años de edad.

Estas primeras detenciones -en las que nunca se formulaban cargos en su contra-, generan un acoso permanente ya no sólo contra Eduardo y Rafael sino contra todo el grupo familiar. Es así como en agosto de 1982 se sigue un sumario a Eduardo en la Academia Superior de Ciencias Pedagógicas, cuya sanción es la expulsión de esa casa de estudios. Cursaba 2° año de Historia y Geografía. Recibió este castigo junto a dos compañeros más. Frente a este hecho represivo ellos dieron una pelea para recuperar su derecho a estudiar que para muchos de nosotros significó un ejemplo. Llegaron incluso a conversar con Mónica Madariaga que en esa época era ministra de Educación. Sus esfuerzos fueron infructuosos.

La verdad es que nuestros hijos como muchos otros fueron cada vez teniendo menos posibilidades de estudiar. Eduardo ya no podía seguir en ninguna universidad, ni siquiera en un Instituto particular. Nosotros lo averiguamos y había un decreto que lo hacía imposible.

El 13 de Septiembre de 1983 Rafael es herido por una bomba lacrimógena cuando acompañaba los funerales de un poblador de La Victoria, Miguel Zabala, asesinado durante una jornada de movilización popular.

A fines de septiembre, Rafael es expulsado del Liceo de Aplicación debido a su participación como dirigente estudiantil. En una carta abierta a los apoderados, alumnos y profesores del Liceo de Aplicación, nosotros expresamos lo siguiente: "Los padres de los alumnos RAFAEL VERGARA TOLEDO del 3er año 'I' y FERNANDO DELGADO CORDERO del 3er año 'H' del Liceo de Aplicación, nos dirigimos a ustedes y a la opinión pública para exponerles la delicada situación que afecta a nuestros hijos:

1) Los alumnos Vergara y Delgado han tratado de expresar su justo desacuerdo con algunos hechos ocurridos en ese Liceo durante este último tiempo; así como

también han tratado de exponer sus inquietudes respecto de lo que sucede en el país, lo que nos parece absolutamente legítimo.

2) Por estos motivos, nuestros hijos Rafael y Fernando han sido acusados de panfleteros, agitadores políticos, elementos negativos "manzanas podridas" y, en general, de faltar el respeto a la autoridad representada por el Rector de ese liceo. Además han sido amenazados en reiteradas ocasiones con ser investigados por carabineros, investigaciones, CNI, etc.

3) A vuelta de vacaciones los padres de Rafael Vergara Toledo hemos sido notificados de la expulsión de nuestro hijo de ese liceo y --como bondadosa concesión del Sr. Rector "trasladado" al Liceo Amunategui..."

Interponemos recursos legales que permiten el reintegro de Rafael al Liceo de Aplicación donde termina el 3er año Medio.

Un hecho relevante que marcará la persecución de las fuerzas policiales sobre nuestra familia es el allanamiento a nuestro hogar ocurrido el 18 de Marzo de 1984, por fuerzas especiales de carabineros. Según se consigna en el Recurso de Amparo Preventivo interpuesto en favor nuestro ante la Corte de Apelaciones de Santiago el 19 de marzo de 1984, los hechos ocurrieron de la siguiente manera:

"Ayer 18 de marzo de 1984, a las 21.30 hrs. al llegar a nuestro domicilio comprobamos que éste se encontraba siendo allanado por un numeroso grupo de carabineros. Había dos micros y un furgón frente a la casa y carabineros parapetados tras los postes y otros lugares armados de metralletas. Vimos como sacaban nuestros libros y cuadernos. Frente a esta situación, decidimos alejarnos del lugar, ya que además fuimos alertados por vecinos que se pretendía detenernos, sin existir orden alguna ni motivo para ello.

Nuestro hogar permanecía ocupado por extraños, los que seguramente esperan nuestra vuelta para detenernos".

La Jefatura de Zona Metropolitana de Carabineros en oficio firmado por el General de Carabineros Osear L. Torres Rodríguez, a la Corte de Apelaciones, con fecha 23 de Marzo de 1984, declara:

"Efectivamente personal de carabineros de la 21a. Comisaría 'Estación Central', de esta dependencia, el día 18 del presente a las 22.00 hrs. allanó el inmueble ubicado en la calle 7 de Octubre N° 899, domicilio de los amparados, en cumplimiento de una orden de Investigación, facultando allanamiento y descerrajamiento, emanada del 7° Juzgado del Crimen de Santiago, con el objeto de ubicar y detener a los responsables del atentado sufrido por la camioneta municipal patente GAC-424 de Maipú, el día 12 del mes en curso, oportunidad en que se encontró abundante documentación subversiva, sin detener a dichas personas por no encontrarse en el inmueble señalado".

Destacamos que el allanamiento a nuestro hogar se produce, según carabineros, con el objeto de "ubicar y detener a los responsables" del atentado contra una camioneta municipal, ocurrido 5 días antes del allanamiento. Sin embargo, no hubo acusación puntual hacia ninguno de nosotros ¿Por qué nuestra casa fue la única allanada del sector? ¿Por qué carabineros cinco días después de ocurrido el hecho recién se hace presente en nuestro domicilio? ¿Por qué no menciona en su oficio el robo del que fuimos objeto?

En documento que acompañamos al Recurso de Amparo Preventivo enviado a la Corte de Apelaciones con fecha 22 de marzo del mismo año decimos:

"Informaciones proporcionadas por vecinos nos indican que los agentes que participaron en el allanamiento del 18 de marzo, han vuelto en otras oportunidades a nuestra casa. Nosotros no hemos vuelto pues tememos seriamente por nuestra libertad. Llama la atención las dos caras que tiene carabineros para proceder: mientras a US le expresan que han actuado en virtud de una orden de investigar y allanar (no de destrozar ni de sacar especies, como equipo estéreo, una guitarra, grabadora, televisión a color y otras especies) ante la opinión pública nos hace aparecer como subversivos, personas que andamos "escapando", fabricantes de bombas caseras, integrantes de una brigada "Lautaro", etc., según se da cuenta en la información de prensa que el diario "La Nación" incluye en su edición del 20 de marzo, que se acompaña.

Destaco a US Iltma., que nada de lo que dice el informativo de Carabineros es verdad: No tenemos panfletos, ni instructivos subversivos ni stencils. Sí teníamos dos máquinas de escribir prestadas, pero no planos ni organigramas de edificio públicos, ni banderas, ni brazaletes o pañuelos.

Lo único que podrían ser "planos" son dibujos a escala de nuestro hijo Pablo, que es estudiante de Arquitectura en la Universidad de Chile".

Frente a estos hechos nos querellamos por robo contra carabineros del sector debiendo devolvérsenos parte de lo sustraído.

Desde este momento somos hostigados, allanados, nuestros hijos detenidos arbitrariamente varias veces durante el año.

El 12 de abril de 1984 Rafael es nuevamente detenido junto a otros estudiantes cerca del Liceo A-71 de Maipú donde cursaba 40 Medio, ubicado a 3 cuadras de su hogar; la detención fue practicada por carabineros de la Tenencia Alessandri quienes dieron como motivo que estos jóvenes "estaban sentados en la cuneta". Al concurrir Luisa ese mismo día a dicha Tenencia se intentó impedir su ingreso y ante la actitud decidida fue tratada de "terrorista", "mujerzuela", "ignorante" y que por ese motivo al hijo no lo iban a dejar en libertad.

En el recurso de Amparo que Luisa interpuso en favor de Rafael ante la Corte de Apelaciones relata:

"Concurría a la Tenencia Alessandri a preguntar por él. El teniente a cargo un sujeto alto, tez blanca, ojos claros, pelo castaño, (quien fuera el mismo que maltrató a mi hijo) me insultó refiriéndose en forma amenazadora a la querella admitiendo que ellos se habían llevado las especies desde mi hogar y que en definitiva ellos "ganarían". A gritos me dijo que le "sacarían la cresta" a mi hijo".

Durante su detención en la Tenencia Alessandri, Rafael fue duramente interrogado, golpeado con objetos contundentes a tal punto que debió el mismo 12 de Abril ser trasladado a la Posta N° 33 en donde se constataron lesiones de mediana gravedad y se le indicó reposo por 4-5 días, lo cual por su calidad de detenido, no se cumplió. A la salida de la Posta uno de los carabineros que lo condujo al Centro Hospitalario lo agarró del pelo y lo amenazó con matarlo por haber "hociconeado", dándole de patadas al subirlo al furgón. De la Tenencia Alessandri, Rafael fue llevado a la comisaría 34ª. de Menores, siendo puesto a disposición de la Fiscalía Militar,

acusándolo de maltrato a Carabineros. Al día siguiente es trasladado a la Cárcel Pública de Santiago, pero ese mismo día lo llevan a la Cárcel de Puente Alto, sección menores donde permanece hasta el 17 de abril, fecha en que es puesto a disposición del Juzgado de Menores que decretó su libertad por falta de discernimiento. Rafael tenía en esa época 17 años.

Esta experiencia lo marcó mucho. Cuando lo llevan al Juzgado de Menores se pone a llorar, se agarra de mí y me dice: "Sácame de aquí, no dejes que me vuelvan allá". La jueza al verlo tan angustiado no lo devuelve a Puente Alto. En la casa nos contó que en la Cárcel los presos comunes lo trataron de violar y que él se defendió fuertemente. Quedó muy nervioso. Tuvo un bajón. Estaba triste y con rabia con los carabineros... y luego fue expulsado del liceo: la Directora dio como causa el allanamiento y detención de Rafael. Nosotros estábamos demasiado cansados para pelear.. Empezamos a buscar un colegio donde ponerlo, él quería terminar como fuera sus estudios. Primero fuimos al Andacollo, luego al San Ignacio y en todas partes se negaron a recibirlo, fuimos como a cinco o seis colegios. El estaba muy triste. Entonces se contacta con el Partido y lo rescatan como persona.

En agosto de 1984 el hogar es nuevamente allanado. Esta vez se llevaron a Pablo, quien fue interrogado y brutalmente torturado por carabineros y personal de la CNI que llegó a la 21a. Comisaría. En la tarde fue dejado libre sin cargos.

Nuestros hijos son producto de la influencia nuestra, pero también del contexto político general y del medio en que se movían; cuando adquieren su compromiso político era un momento muy oscuro en la vida nacional. La única salida para ellos era un cambio radical con todas las formas de lucha.



1984, de izquierda a derecha:
Rafael, Eduardo, Pablo, Luisa y Anita.

Los revolucionarios

...Manuel es el hombre con el que me junté para caminar unidos en esta vida como pareja, él me mostró este mundo, esta humanidad, estos seres humanos que somos, los que hacemos la historia, y que somos los que tenemos el poder y que están fuera de la comunidad humana, sino que pertenezco a este grupo humano fantástico, maravilloso que construye el Reino, que va construyendo la historia, que va construyendo esta sociedad nueva que queremos.

Mis hijos debieron dejar a su familia que los quería mucho; nosotros les teníamos de todo, les teníamos comida, pero ellos tuvieron que andar en diferentes partes, no comían, pero lo hacían realmente porque creían en la vida... Eran hijos excelentes que se jugaban por la vida, por darle vida a nuestro pueblo que está tan pisoteado.



Eduardo ya en la Universidad se perfila como dirigente, como joven comprometido con una causa. Se incorpora a la Unión Nacional de Estudiantes Democráticos y empieza otra etapa de su vida quizás la más hermosa, la que le permite desarrollarse integralmente. En ese período comienza a militar en el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR). Su compromiso político como dirigente estudiantil le exige una coherencia de vida que va limando las asperezas de su carácter, creciendo como persona en forma notoria: Eduardo sabe lo que quiere y por qué lucha.



Frustradas sus posibilidades de seguir estudiando, se entrega como dirigente poblacional en el sector. Opta por una forma de vida sencilla, sin pertenencias materiales. Prácticamente no tenía nada personal, salvo su ropa. Opta sin amargura, así sencillamente, por la suerte de su pueblo pobre y explotado.

Un día nos llama Rafael y nos dice que se va de la casa... que quiere unirse a las milicias "...Yo creo que no hay otra solución". Mi hijo era un hombre profundamente cristiano y profundamente revolucionario.

Desde entonces los vimos ocasionalmente y recibimos algunas cartas. En una de ellas, Eduardo escribe: "Es difícil sentirse

joven, alegre, vivir tranquilo... En realidad no se puede, por el contrario, la juventud de hoy ha sufrido mucho y necesariamente la solución definitiva pasará por un camino largo, duro, con muchas penas y derrotas, pero con seguridad, con el calor y la luz de la victoria... Entonces muchos decidimos comprometernos más cada día que pasa, asumir una vida política y con ello dar un salto con respecto a nuestro desarrollo. Esto trae muchas consecuencias sobre todo dadas las características represivas de la dictadura. Naturalmente, se crean contradicciones en uno, como por ejemplo el querer a la familia y no poder verlos, las ganas de estudiar y de tener una vida normal y no poder hacerlo, el temor por la integridad física y psicológica de las personas más queridas... y de uno mismo naturalmente..."

Rafael se emocionaba con cada cosa que hacía y así como se emocionaba también se apasionaba. Fue tan asombroso darnos cuenta que él había descubierto a Cristo. A este Cristo que siempre le habíamos mostrado.

En una conversación con un amigo le manifestó la alegría y plenitud que sentía por lo que estaba haciendo por su opción por la vida. Su opción y entusiasmo lo mantenían vital en esta entrega, cada vez confiaba más en el descubrimiento de Cristo que estaba experimentando.

En una de sus cartas Rafael nos dice:

"...Ahora en estos momentos, en mi corazón hay una gran amargura y un profundo dolor, pues uno se da cuenta que el Pueblo no está preparado para recibir el amor y la confianza del militante, del hombre revolucionario. Porque el hombre, la mujer, el joven revolucionario no tienen espacios en esta sociedad, porque no se puede demostrar el amor en plenitud, porque estamos limitados a dar solamente una pequeña parte de nuestro amor y todo lo demás tan puro y sincero, lo tenemos que volcar en la lucha popular..."



La última vez que nos vimos fue para el año nuevo de 1985. Nos juntamos en casa de una hermana. Fue extraordinario. Eduardo llegó con una botella de vino... se querían mucho y estaban felices de verse, se abrazaban y se reían. Rafael nos habló largamente. Expresó que él sentía un gran llamado de Dios a dar su vida por la causa y por el pueblo.

La dictadura logró desintegrar a nuestra familia, pero esa es la situación de muchas familias en Chile que han sido destruidas por la represión... hay muchas familias exiliadas aquí mismo en Chile... ellos no pueden vivir junto con los suyos, porque si llegan a casa los toman presos, les pegan... en fin...

La Muerte

Parece que Rafael no murió inmediatamente. Parece que lo arrastraron, los juntaron y Rafael, el más chico, estaba vivo todavía y estiró la mano para tomar a su hermano y ahí murió... Para mí eso me da una gran satisfacción... como los hijos, los hermanos... es posible que se quieran tanto de dar la vida por el otro; de tratar de acercarse... eso para uno como padre realmente lo hace sentirse bien.

No entendemos por qué 'ese día' ellos estaban juntos. Creemos que se juntaron por algo efectivo. Estuvieron todo el día en el sector, mucha gente los vio, visitaron amigos y familias. Sabemos donde tomaron desayuno, sabemos que Rafael jugó con algunos niños. Después supimos que la Tenencia Alessandri recibió una llamada telefónica a las 7 1/4 de la tarde sobre la presencia de sospechosos en el sector.



Carabineros ordenó que se detuvieran y según algunas personas, no se detuvieron... arrancaron, el furgón los siguió pidiendo refuerzos; los acorralaron y un carabinero disparó obligándolos a huir hacia donde los estaban esperando y ahí los acribillaron. Eduardo murió instantáneamente, Rafael quedó herido, fue subido al furgón y rematado ahí. Posteriormente su cuerpo fue arrojado junto al de su hermano.

Roberto Bolton, sacerdote diocesano, en su testimonio titulado EN LA MEMORIA HISTÓRICA DE LOS OPRIMIDOS, escribe:

"Al atardecer del día 29 de Marzo de 1985, en los sectores populares de la ciudad de Santiago, donde se esparció como un reguero de pólvora la noticia: "¡mataron a Eduardo y Rafael Vergara!", se produjo una especie de espasmo de tragedia, de dolor, de indignación y de impotencia. Carabineros había asesinado a dos de los mejores y más queridos elementos de la juventud de la zona oeste de la capital.



¡Sensación de un gran vacío y de un terrible sin sentido!

La eucaristía que celebré al día siguiente en la Villa Francia, en el pequeño altar que situamos entre los dos cuerpos, es la más estremecedora que he celebrado en casi cuarenta años de sacerdote.

El funeral del día 31; el traslado de los restos en hombros de sus compañeros, desde Villa Francia hasta la Iglesia de Jesús Obrero; la eucaristía que allí se concelebró por decenas de sacerdotes en medio de una muchedumbre que el vasto templo no pudo contener; la marcha, después, al cementerio entre banderas,

aclamaciones, consignas y cantos, fueron actos que revistieron una mezcla de fe pública religiosa y de combatividad vibrante no vistas antes en Chile.

Después, todos los meses, el día 29, ha estado habiendo una romería, un acto o una celebración en el lugar donde vivieron y donde murieron los Vergara, siempre significativa y activamente presididas por Manuel y Luisa, sus padres. Cada vez, y poco a poco, estos actos han ido configurando, como en un proceso, el sentido profundo y el valor histórico de la vida y de la muerte de los hermanos Eduardo y Rafael".

Yo creo que nuestra familia fue muy linda, nos amábamos tanto. Yo tengo un sentimiento terrible de pérdida incluso de Pablo y Anita. La verdad es que va a costar bastante poder nuevamente normalizarnos, aunque yo creo que nadie puede vivir normalmente ahora. Nosotros lo hemos conversado mucho con Luisa, de que todos queremos vivir en normalidad, en un país que es anormal. Entonces es como una irracionalidad, como una tontera colectiva la que tenemos nosotros, porque es imposible. Si nosotros tenemos cierto grado de sensibilidad, no podemos seguir viviendo así, como si no nos importara nada la demás gente.

En Abril de 1985 días después de la muerte de sus hijos. Luisa y Manuel, Pablo y Ana Luisa escribieron a sus amigos, comunidades cristianas, organizaciones populares, sindicales y políticas, la siguiente carta:

"El día 29 del mes de marzo nos han asesinado a nuestros hijos!



¡Qué tremendamente duro es enfrentarse a la muerte de un ser amado, más aún si se trata de carne de nuestra carne, vida palpitante de nuestro ser como son los hijos! ¡Cómo estamos sufriendo! Eduardo y Rafael amaban la vida, como todos los jóvenes la aman, ellos amaban la alegría y la paz; ellos querían estudiar... pero jamás a costa de la miseria, de la ignorancia y de la angustia de una gran mayoría de seres humanos, hermanos nuestros. Ellos querían una vida abundante para todo el pueblo de Chile, porque la motivación de su entrega y de su compromiso era dado por el Dios de la vida, el Dios democrático, el Dios fraterno.



Eduardo y Rafael murieron porque estaban llenos de ideales populares, porque querían transmitir vida a nuestro pueblo tan aplastado; porque tenían dignidad y querían que todos vivamos dignamente, según la meta del Dios que nos creó.

Nuestros hijos eligieron el camino más difícil, el de la solidaridad comprometida con nuestro pueblo. Solidaridad que los llevó a dejarlo todo, a no tener nada, ni bienes materiales, ni seguridades, ni comodidades. Tan grande fue su amor por los demás, tan grande su deseo de una sociedad sin poderosos, sin privilegiados, que ofrecieron su vida misma, su preciosa vida por conseguirlo.

Durante estos últimos años han muerto muchos chilenos, especialmente jóvenes ¿qué estamos esperando? ¿que muera tu hijo, o el hijo del vecino?. Ante esta dramática realidad de muerte en que se nos ha sumido con asesinatos en las calles de nuestro país, con cementerios clandestinos con desaparecidos, con casas de tortura diseminadas por todas partes, con escuadrones de la muerte; mentiras y miserias por doquier, llenando nuestros corazones de miedo. ¿Cuánta responsabilidad cae también sobre nuestros hombros, sobre nuestras conciencias?

Nosotros como cristianos tenemos la certeza absoluta de que el Dios de la vida no quiere más lágrimas en nuestra tierra. El nos empuja y nos muestra caminos para la fraternidad basada en la justicia, pero nosotros la esquivamos, no lo tomamos en cuenta. A Dios, creemos nosotros, no se le toma en cuenta tanto con palabras, sino con hechos concretos.



Estamos ante un desafío histórico: o seguir acompañando cortejos de muerte, o trabajar unidos por la Vida. Y tenemos que asumirlo cada chileno: nadie debe quedar indiferente... en nuestros trabajos, en nuestras escuelas, en nuestras poblaciones... pero la principal responsabilidad corresponde, sin duda, a nuestros

dirigentes políticos, sociales, sindicales, gremiales y estudiantiles, como también a nuestra jerarquía católica.

Este llamado lo hacemos desde nuestros corazones y está dirigido al corazón de cada uno de ustedes.

Los saludamos desde nuestro dolor, pero con una gran esperanza".

Nosotros, lentamente, dolorosamente, hemos ido entendiendo que Dios no quería la muerte de nuestros hijos, ni la de Óscar, ni la de Carlos, ni la de Paulina, ni la de José Manuel, ni la de Don Santiago, ni la de Manuel, ni la de miles y miles de chilenos que han caído abatidos por la dictadura durante estos doce años. El no quiere la muerte de sus hijos; pero sí cuenta con nuestro amor comprometido para hacer realidad la sociedad nueva, la sociedad fraterna, la sociedad socialista.



La mentira oficial

La Nación, 30/03/85

Dos antisociales mueren al enfrentar a Carabineros.

El hecho se registro en la Villa Ferrovianos, resultando, además, un policía herido. Un funcionario de Carabineros resultó herido y dos civiles, con antecedentes delictuales, perecieron anoche durante un enfrentamiento registrado en La Villa Ferrovianos, en el sector de Las Rejas con Cinco de Abril de esta capital.

De acuerdo a lo informado por fuentes policiales, el carabinero herido es el cabo, Marcelo Muñoz Cifuentes. Los antisociales abatidos fueron identificados como Rafael Vergara Toledo de 19 años y Eduardo Arturo Vergara Toledo.

Las primeras informaciones indican que alrededor de las 19.15 horas los dos delincuentes asaltaron un negocio en la Villa Kennedy, huyendo. Al ser interceptados por la policía, que los persiguió hasta la Villa Ferrovianos, se produjo el enfrentamiento a balazos.

El procedimiento de rigor, en el lugar del hecho, correspondió a Carabineros y también se hizo presente el fiscal militar, Francisco Bagueti.

Las mismas fuentes indicaron que alrededor de las 19.15 horas los hermanos Rafael y Eduardo Arturo Vergara Toledo se dirigían, premunidos de armas de fuego cortas, a asaltar un negocio ubicado en la Villa Robert Kennedy.

Mientras se trasladaban a dicho lugar, fueron divisados por un furgón de la 21a. Comisaría de Carabineros, cuyos ocupantes, al ver la actitud sospechosa los conminaron a detenerse. Seguidamente, los delincuentes dispararon sobre los uniformados, hiriendo al cabo, Marcelo Muñoz Cifuentes, quien se encuentra internado fuera de peligro en el hospital institucional.

Durante el intercambio de disparos, los dos hermanos cayeron abatidos. En el lugar se hicieron presentes efectivos de seguridad, Investigaciones y Carabineros, quienes efectuaron un operativo para verificar la posible existencia de más antisociales en el lugar, lo que no fue confirmado.

Alrededor de las 22.15 horas, culminó el procedimiento a raíz del enfrentamiento descrito, al llegar hasta el lugar funcionarios del Instituto Médico Legal para levantar los cadáveres de los delincuentes muertos.

La Tercera, 30/03/85

Dos delincuentes mueren en espectacular tiroteo con carabineros.

Un carabinero resultó herido y dos delincuentes fueron abatidos y un tercero herido, en un espectacular tiroteo ocurrido anoche en la población Villa Kennedy, en el sector poniente de la capital.

Según información policial, el funcionario herido es el cabo Marcelo Muñoz Cifuentes, de dotación de la vigésimo primera comisaría. Tiene herida de bala en el hemitórax y fue trasladado al hospital de Carabineros.

Los delincuentes muertos son los hermanos Rafael y Arturo Vergara Toledo, el primero de 19 años de edad. El tercero, herido, no fue identificado. El tiroteo ocurrió a las 19.45 horas, aproximadamente, en interior de la población situada en Cinco de Abril y Las Rejas. y : Según las primeras informaciones policiales, el trío, armado de revólveres, intentó asaltar un negocio en las cercanías de la Villa Kennedy, siendo sorprendido por carabineros que patrullaban en un furgón. Los frustrados asaltantes reaccionaron, produciéndose un breve baleo en el que fue herido el cabo Marcelo Muñoz. Perseguidos, fueron acorralados en el interior de la Villa, produciéndose un nuevo tiroteo, en el que resultaron muertos dos delincuentes y herido el tercero.

Finalizado el enfrentamiento, llegó al lugar personal de Carabineros, de Investigaciones y Seguridad, precediéndose al peritaje de rigor. Pese a los esfuerzos periodísticos por obtener una versión oficial del hecho, no hubo respuesta de parte de los oficiales encargados del procedimiento legal. El comandante al mando, dijo que una vez que el fiscal militar se apersonara, los periodistas podrían sacar fotografías y recibirían información, lo que sin embargo no ocurrió.

Al sitio llegó el fiscal militar Francisco Bagueti, quien se retiró sin hacer declaraciones.

Dos testigos oculares, que no se identificaron, conversaron con la TERCERA. Uno de ellos, un adolescente, dijo:

"Yo iba a comprar pan, y vi a tres tipos corriendo, uno con polera verde y otro con polera roja. Al tercero no lo vi bien. Detrás llegaron los carabineros y a pocos metros donde yo estaba empezó el tiroteo. Vi como caía uno de los perseguidos, pero el resto no me percaté, pues me puse muy nervioso".

El otro testigo, manifestó: "Yo vi caer a los tres que quedaron heridos. Uno de ellos trataba de abrazar al otro. Dos murieron al poco rato. También vi cómo el tercero, al parecer herido menos grave, fue subido a un furgón y llevado del lugar".

En el tiroteo, un automóvil particular, estacionado a pocos metros, resultó con el parabrisas y el vidrio trasero destrozados. Su propietario, Rene Valencia, avaluó los daños en cerca de 50 mil pesos.

Según información que no pudo ser confirmada, luego del tiroteo habría sido detenido el padre de los delincuentes muertos. No se dio el "nombre del detenido".

La Cuarta, 30/03/85

Baleo en Las Rejas: Un carabinero herido y dos delincuentes muertos.

Un funcionario de Carabineros resultó herido y dos civiles, con antecedentes delictuales, perecieron anoche durante un enfrentamiento registrado anoche durante un enfrentamiento registrado en la Villa Ferroviarios, en el sector de Las Rejas con Cinco de Abril.

De acuerdo a lo informado por fuentes policiales, el carabinero herido es el cabo Marcelo Muñoz Cifuentes. Los antisociales abatidos fueron identificados como Rafael Vergara Toledo, de 19 años y Eduardo Arturo Vergara Toledo.

Las primeras informaciones indican que alrededor de las 19.15 horas los dos delincuentes asaltaron un negocio en la Villa Kennedy, huyendo. Al ser interceptados por la policía, que los persiguió hasta la Villa Ferroviarios, se produjo el enfrentamiento a balazos.

El procedimiento de rigor, en el lugar del hecho, correspondió a Carabineros y también se hizo presente el fiscal militar. Francisco Bagueti.

Las mismas fuentes indicaron que, alrededor de las 19.15 horas, los hermanos Rafael y Eduardo Arturo Vergara Toledo se dirigían, premunidos de armas de fuego cortas, a asaltar un negocio ubicado en la Villa Robert Kennedy.

Mientras se trasladaban a dicho lugar, fueron observados por un furgón de la 21a. Comisaría de Carabineros, cuyos ocupantes, al ver su actitud sospechosa, los conminaron a detenerse. Seguidamente los delincuentes dispararon sobre los uniformados, hiriendo al cabo Marcelo Muñoz Cifuentes, quien se encuentra internado fuera de peligro en el hospital institucional.

Durante el intercambio de disparos, los dos hermanos cayeron abatidos. En el lugar se hicieron presentes efectivos de seguridad, Investigaciones y Carabineros, quienes efectuaron un operativo para verificar la posible existencia de más antisociales en el lugar, lo que no fue confirmado.

Alrededor de las 22.15 horas culminó el procedimiento a raíz del enfrentamiento descrito, al llegar hasta el lugar funcionarios del Instituto Médico Legal para levantar los cadáveres de los delincuentes.

El Mercurio, 30/03/85
Dos muertos en Enfrentamiento.

Un cabo de Carabineros resultó herido en el hecho, registrado anoche, en la Villa Robert Kennedy de la comuna Estación Central.

Dos civiles murieron, en tanto que un cabo de Carabineros resultó herido de gravedad, en un enfrentamiento registrado anoche, en un sector de la Villa Robert Kennedy, ubicada en la comuna Estación Central.

Una tercera persona, según se dijo, logró evadir el estrechó cerco policial, dándose a la fuga. Al cierre de la presente edición, el individuo era intensamente buscado. De igual forma, se supo que efectivos de seguridad allanaron las viviendas de los dos sujetos abatidos, encontrando gran cantidad de literatura subversiva, y que ambos pertenecían al proscrito Partido Comunista. También trascendió que los dos habrían participado en robos a mano armada en sectores de Las Rejas, y que habían sido procesados por la infracción a la Ley de Seguridad Interior.

De acuerdo a la información oficial proporcionada por la policía uniformada, los dos sujetos muertos eran delincuentes políticos subversivos, los que fueron identificados como los hermanos Rafael Mauricio y Eduardo Antonio Vergara Toledo, de 19 y 18 años de edad, respectivamente, quienes tenían un nutrido prontuario. Asimismo, se informó que el suboficial herido, que se encuentra internado en estado grave en el hospital de la Institución, con una herida en el tórax, es Marcelo Muñoz Cifuentes, quien pertenece a la dotación de la 21a. Comisaría de Carabineros.

La versión entregada por la policía precisa que alrededor de las 19.40 horas, en la intersección de calle Penquehue y Avenida Las Rejas, en el interior de la Villa Robert Kennedy, el cabo Muñoz Cifuentes conminó a detenerse a la pareja de hermanos, quienes mostraban una actitud sospechosa.

Como única respuesta a la orden, uno de los sujetos extrajo un revólver de cañón corto y disparó, hiriendo al suboficial en el tórax. integrantes de la patrulla, que se desplazaban en un furgón, iniciaron de inmediato la persecución de los individuos, la que culminó 10 minutos después, en el cruce de Avenida Las Rejas y 5 de Abril, frente al block N° 213 de la mencionada Villa.

Allí se produjo un nutrido intercambio de disparos entre los representantes del orden y los delincuentes subversivos, que culminó con la muerte de los dos sujetos. Posteriormente se determinó que los individuos portaban tres revólveres, calibres 32 y 38, uno de los cuales emplearon para herir al cabo Marcelo Muñoz.

Las últimas noticias, 30/03/85
Dos muertos en operativo policial.

En la acción resultó herido un funcionario de la 21a. Comisaría. Carabineros informó que los hermanos abatidos, junto a un tercer sujeto, intentaban asaltar un establecimiento comercial.

Un confuso enfrentamiento ocurrido las 19:40 horas de ayer en la villa Robert Kennedy, sector de Las Rejas con 5 de Abril, el que culminó con la muerte a tiros de los hermanos Rafael Mauricio y Eduardo Antonio Vergara Toledo, de 19 y 18 años, respectivamente.

En el intercambio de disparos resultó herido un carabinero de dotación de la 21a. Comisaría. Se trata de Marcelo Muñoz Cifuentes, quien recibió dos disparos: uno en su hombro derecho y otro en una pierna.

El lugar fue rigurosamente vigilado por decenas de uniformados y se vedó el acceso a la prensa. Los cadáveres fueron desnudados y examinados. Simultáneamente, numerosos agentes que vestían ropas deportivas llegaban al lugar para reconocer los cuerpos.

Un oficial comentó que se trataba de "*dos extremistas muy conocidos que estaban detectados*".

La información no pudo ser verificada porque repentinamente se introdujeron los cuerpos al interior de un Vehículo policial y el personal se retiró a toda marcha. En el lugar sólo quedaron manchas de sangre.

Testigos del hecho expresaron que los jóvenes, domiciliados en la vecina población Alessandri, huían a pie de la policía junto a un tercero (que huyó) y fueron cercados frente al block 934-D. Allí se enfrentaron con sus perseguidores y perecieron.

Una versión entregada en la 21a. Comisaría expresó que los hermanos Vergara intentaban asaltar un negocio cercano. Fueron sorprendidos en actitud sospechosa por personal de un furgón de la 21a. Comisaría, el que inició la persecución.

Parte de la columna policial enfiló al oriente por 5 de Abril y se efectuaron varios procedimientos en la población José Cardins y en la Villa Francia.

La verdad de los hechos

La prensa oficialista, uniformada, en actitud servil a la dictadura ha mentido durante estos doce años para justificar el exterminio de los opositores al régimen que apoya --y que los mantiene--. Faltando a toda ética y moral entrega versiones que denigran a las personas muertas, sin preocuparse jamás de conocer quiénes eran estos hombres, mujeres, jóvenes e incluso niños asesinados; nunca han tratado de acercarse a sus familiares para llegar a la verdad ni para saber de su dolor por la pérdida del ser amado. En forma cruel le quitan la calidad de persona al opositor, deshumanizándolo y presentándolo ante la opinión pública como un ser antisocial que debe ser eliminado.

En el caso de nuestros hijos, Eduardo y Rafael fueron calificados de "antisociales", "delincuentes", "drogadictos", afirmando, además, que "habían participado en robos a mano armada" y que "habían sido procesados por infracción a la ley de seguridad interior" y "por ley de control de armas", que "eran delincuentes políticos subversivos", que "eran dos extremistas muy conocidos que estaban detectados".

Para evidenciar con más fuerza la mentira y las contradicciones en que incurrieron los medios de comunicación gobiernistas hacemos a continuación un somero análisis de lo que a nosotros --sin ser especialistas ni eruditos en la materia--nos ha llamado la atención.:

1. Respeto de como ocurrieron los hechos:

La Nación:

"...Los dos delincuentes asaltaron un negocio, huyendo. Al ser interceptados por la policía, se produjo el enfrentamiento a balazos".

La Tercera:

"...el trío, armado de revólveres, intentó asaltar un negocio siendo sorprendido por carabineros..., Los frustrados asaltantes reaccionaron, produciéndose un breve baleo en el que fue herido el cabo M. Muñoz. Perseguidos, fueron acorralados en el interior de la Villa, produciéndose un nuevo tiroteo, en el que resultaron muertos dos delincuentes y herido el tercero".

La Cuarta:

"...Los dos delincuentes asaltaron un negocio en la Villa Kennedy, huyendo: Al ser interceptados por la policía, se produjo el enfrentamiento, a balazos".

El Mercurio:

"...El cabo Muñoz Cifuentes conminó a detenerse a la pareja de hermanos, quienes mostraban una actitud sospechosa. Como única respuesta a la orden, uno de los sujetos extrajo un revólver de cañón corto y disparó, hiriendo al suboficial en el tórax. Otros integrantes de la patrulla iniciaron la persecución de los individuos, la que culminó diez minutos después, produciéndose un nutrido intercambio de disparos entre los representantes del orden y los delincuentes subversivos, que culminó con la muerte de los dos sujetos".

Las Ultimas Noticias:

"... Carabineros informó que (os hermanos abatidos, juntó a un tercer sujeto, intentaban asaltar un establecimiento comercial. En el intercambio de disparos resultó herido un carabinero recibiendo dos disparos: uno en una pierna y otro en el hombro derecho".

Nuestro juicio sobre esta parte de la información:

-- Ligereza y deshonestidad al presentar a la opinión pública grandes titulares sobre hechos "no confirmados", aceptando sin cuestionamiento las versiones oficiales;
-- Contradicción notoria a simple vista en la presentación del móvil: de "asalto a un negocio", como un hecho consumado, de "intento de asalto a un negocio", como simple presunción; y de "mostrar una actitud sospechosa", lisa y llanamente.

Nunca hubo denuncia sobre asalto a negocio alguno del sector en esa fecha; por lo tanto, la justificación del crimen de dos personas sería por "intento de robo" o por "mostrar una actitud sospechosa", lo que nos parece inconcebible y aberrante. ..

--Al parecer, nadie tenía claro cuántos eran los "delincuentes": por las informaciones parece que eran dos, pero también parece que eran tres; parece que "un tercero fue herido" y, que a pesar del "estrecho cerco policial" que "vigilaba rigurosamente el lugar", logró huir chorreando sangre, lo que contrasta con la acuciosidad policial mostrada al principio.

-- Respecto del "enfrentamiento", para algunos medios fue un breve en cambio para otros fue "un nutrido intercambio de disparos", y para otros, incluso, fue "un espectacular tiroteo". Nos parece vergonzoso, por decir lo menos, que se pueda hablar tan fácilmente de enfrentamiento entre fuerzas tan desiguales como son dos jóvenes supuestamente armados con "armas de fuego cortas" y decenas de "policías armados hasta los dientes con metralletas, revólveres, bombas lacrimógenas, laques, escudos, cascos, vehículos. ¿Qué clase de enfrentamiento es éste? ¿No sería más honesto hablar de ajusticiamiento?

2. Respecto del lugar y de la hora en que ocurrieron los hechos:

La Nación:

"El hecho se registró en Villa Ferroviarios", alrededor de las 19;15".

La Tercera:

"Espectacular tiroteo ocurrido en la población Villa Kennedy a las 19;45".

La Cuarta:

"Baleo en Las Rejas alrededor de las 19;15"

El Mercurio : "Hecho registrado en la Villa Robert Kennedy a las 19;40, en la calle Penquehue y Avda. Las Rejas y culminando a las 19;50 en el cruce de Avda. Las Rejas y 5 de Abril".

Las Ultimas Noticias:

"Confuso enfrentamiento ocurrió a las 19;40 en la Villa Robert Kennedy".

Nuestro juicio al respecto:

- Es escandaloso constatar como hasta en estos detalles más concretos y en los que se supone podría haber alguna uniformidad para darle credibilidad al cuento, hay contradicciones y una falta de respeto absoluta hacia quienes va dirigida la información. Se muestran cuatro horarios distintos en los que habría ocurrido el hecho y se muestran cinco puntos distintos del lugar donde ocurrieron los incidentes.
- Es interesante tener en cuenta la información del Mercurio que dice que los hechos empezaron a las 19;40 en un punto donde habría sido herido el carabinero y terminaron 10 minutos después en otro punto distante más o menos ocho cuadras del primero, donde habrían sido muertos nuestros hijos. Esta persecución, según el Mercurio, la hicieron otros integrantes de la patrulla que se desplazaban en un furgón. Esta información contrasta con la versión de los otros medios de comunicación que muestran una sola hora y un solo lugar donde se habría desarrollado "el enfrentamiento" y contrasta también con la versión que a nosotros nos ha dado el General Donoso y el General Stange, quienes afirman que fue el mismo carabinero "gravemente herido" quien logró repeler el ataque en legítima defensa de su vida, abatiendo con su arma de servicio a los agresores. Es obvio que algo se oculta tras esta maraña de mentiras.

3. Respecto al carabinero herido:

El Mercurio:

"El suboficial herido en el tórax se encuentra internado en estado grave en el Hospital de la Institución".

La Nación:

"El cabo herido se encuentra internado fuera de peligro en el hospital institucional".

La Tercera:

"El carabinero herido en el hemitórax fue trasladado al hospital de carabineros".

La Cuarta:

"Un funcionario de carabineros resultó herido y se encuentra fuera de peligro en el hospital institucional".

Las Últimas Noticias:

"Un carabinero de dotación de la 21a. Comisaría resultó herido recibiendo dos disparos: uno en su hombro derecho y otro en una pierna".

Nuestro juicio al respecto:

- Contradicciones respecto de la gravedad de las heridas, recibidas por el carabinero.
- Contradicciones respecto al número de heridas que recibió.
- Contradicciones respecto de dónde recibió las heridas.
- Es interesante también en este punto tener presente la versión de los Generales Donoso y Stange, quienes presentan al carabinero "herido gravemente en el hemitórax" como una suerte de super hombre que logró, solo, repeler el ataque con su arma de servicio. Habría que considerar también las versiones que hablan de que habría sido herido, además, en su hombro derecho y en una pierna. Esto contrasta con la negligencia de todo un cerco policial que dejó escapar también herido, "al tercer hombre" que habría participado! en "el asalto" o "intento de asalto" o "sospechoso de intento de asalto" a un negocio también imaginario.

4. Respeto de las acciones realizadas por la policía inmediatamente después del asesinato:**La Nación:**

"En el lugar se hicieron presentes efectivos de seguridad. Investigaciones y Carabineros, quienes efectuaron un operativo para verificar la posible existencia de más antisociales"

La Tercera:

"Luego del tiroteo habría sido detenido el padre de los delincuentes muertos, no se dio el nombre del detenido".

La Cuarta:

"Efectivos de seguridad. Investigaciones y Carabineros efectuaron un operativo para verificar la posible existencia de antisociales en el lugar". '

El Mercurio:

- "Se supo que efectivos de seguridad allanaron las viviendas de los dos sujetos abatidos, encontrando gran cantidad de literatura subversiva y que ambos pertenecían al proscrito P.C.

Las Ultimas Noticias:

"El lugar fue rigurosamente vigilado por decenas de uniformados..." "Parte de la columna policial enfiló al oriente por 5 de Abril y se efectuaron varios procedimientos en la población José Cardins y en la Villa Francia."

Nuestro juicio al respecto:

- Toda esta información es de falsedad absoluta, salvo lo que se refiere a la presencia del numeroso contingente policial que cercó el sector.
- La única casa allanada fue la nuestra en la población José Cardins, en la que irrumpieron más de 30 civiles con brazaletes verdes y que "vestían ropas deportivas". No hubo más casas allanadas".
- El padre, Manuel Vergara, no fue detenido, permaneciendo en su casa durante el allanamiento.
- Nuestros hijos no pertenecían al Partido Comunista,
- En nuestra casa sólo encontraron y sustrajeron algunos posters del Padre André Jarlan, del Padre Juan Alsina, de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos; llevándose, además agendas y el carnet de identidad y del Colegio de Asistentes Sociales de Manuel. Además, sustrajeron un reloj pulsera de Luisa.
- Muy violentos, destrozaron dos máquinas de escribir y el libro de Oriana Fallaci, "Un hombre" y otros bienes muebles.
- La 2a. Fiscalía Militar que investiga el caso del asesinato de nuestros hijos, sin embargo, asegura que "no existe orden de allanamiento a su domicilio", en certificado del 8 de abril de 1985.
- La misma Fiscalía Militar al ser consultada por nosotros sobre si había alguna orden de citación o detención pendiente en contra de nuestros hijos Pablo y Ana, nos respondió en la misma fecha que "en los autos Rol No 351-85 seguidos ante esta 2a. Fiscalía Militar no existe orden de citación o detención pendiente a la persona de Pablo O. Vergara Toledo, ni de Ana L.Vergara Toledo".

Sin embargo, nuestros hijos debieron salir al exilio pues eran buscados y sé temía seriamente por sus vidas.

5. Respeto de las calificaciones denigrantes y gratuitas de la prensa:

Quisiéramos detenernos solamente en aquellas que, nos parece, deben ser desmentidas; el resto, como dijimos al principio de

este capítulo, jamás logrará empañar la transparencia de sus vidas comprometidas con la suerte del hombre.

El Mercurio:

"Los dos sujetos habrían participado en robos a mano armada en sectores de Las Rejas".

"Habían sido procesado por infracción a Interior",

"Eran delincuentes políticos subversivos".

"Tenían un nutrido prontuario".

Las Ultimas Noticias:

"Dos extremistas muy conocidos que estaban detectados".

"Los hermanos Vergara habían sido procesados por Ley de Control de Armas";

Nuestro juicio al respecto:

- En el año 1984, el día 18 de marzo, fue allanado nuestro domicilio y ya en ese entonces fuimos sindicados por la prensa como delincuentes y se dijo que nuestra casa era una casa de seguridad de las Brigadas Lautaro (La Nación 20 de marzo 1984).

Interpuesto recurso de amparo Rol N° 273-84 ante la Corte de Apelaciones de Santiago con fecha 19 del mismo mes se comprobó que, a pesar de las graves imputaciones, no existía orden de aprehensión en contra de todos o alguno de los componentes de nuestra familia y que no había requerimiento del Ministerio del Interior por presunta infracción a la Ley de Seguridad del Estado.

Se comprobó, además, que nuestra casa había sido allanada en virtud de una "orden amplia de investigar", expedida por el Séptimo Juzgado del Crimen de Santiago de fecha 12 de marzo, orden que facultaba a Carabineros para allanar cualquier casa del sector.

-- Respecto de la acusación de que habían sido procesados por Ley de Control de armas, nos parece una falacia que llena de oprobio a quienes la hicieron, ya que la pena por dicho delito son cinco años de prisión y nuestros hijos jamás estuvieron en prisión por proceso alguno. Ellos sí fueron detenidos en manifestaciones de protesta pacífica contra este régimen y estuvieron en sus mazmorras por algunas horas sin que se les pudiera acusar de nada.

- Nuestros hijos, por su condición de dirigentes en los Colegios donde estudiaban y en las organizaciones poblacionales juveniles del sector, habían entrado en la mira de los organismos de seguridad de la dictadura; su compromiso político claro, decidido y valiente en pro de una sociedad justa los hacía aparecer como "peligrosos" para la estabilidad del régimen.

Es así como estaban siendo perseguidos, teniendo que alejarse de nuestro hogar.

De hecho, el día jueves 28 de marzo de 1985, día antes de su asesinato, civiles preguntaban por ellos, en el sector incluso interceptando y amenazando a algunos amigos para que los entregaran.

Respecto del "nutrido prontuario", consultado investigaciones de Chile al respecto, con ocasión de la investigación que sigue la 2a. Fiscalía Militar, esta Institución contestó que los hermanos Rafael y Eduardo Vergara Toledo no tenían antecedentes delictuales.

Lo que no menciona la prensa oficialista y mentirosa es que en los días 29 y 30 de marzo de 1985 fueron asesinados seis opositores al régimen en forma cruel, en una secuencia de terror y muerte que pretendía paralizar o bajar el nivel de lucha del pueblo por su liberación.

Todo lo que hemos dicho, el engaño, la mentira la frialdad con que se cometieron estos crímenes quedan aún más descubiertos a través de las respuestas que personeros oficiales de la dictadura han dado a nuestras peticiones.

Con fecha 28 de junio de 1985, los familiares de las víctimas de la represión de ese año enviamos una carta al General Donoso en la que se deja de manifiesto la responsabilidad de Carabineros en el secuestro y asesinato de Manuel Guerrero, José Manuel Parada y Santiago Nattino, así como también en los asesinatos de Carlos Godoy, Oscar Fuentes, Patricio Manzano y Eduardo y Rafael Vergara.

Emplazábamos, además, a la Institución de Carabineros a asumir su responsabilidad, exigiendo la entrega de los culpables a la justicia.

El General Donoso nos respondió una larga carta de cuatro carillas, de la que sólo transcribimos aquí algunos párrafos pertinentes al caso de nuestros hijos:

Dice el General Donoso:

"Sobre el particular me permito expresarles lo siguiente:

"La misma convicción que ustedes demuestran para creer que Carabineros de Chile es responsable de los hechos por ustedes imputados, la tiene la Institución en el sentido que su personal no es responsable de los delitos que agrega, más adelante:

"En relación con los hermanos Eduardo y Rafael Vergara Toledo, casi no habría comentario que formular, si se considera que al ser controlados en una acción de rutina por parte de Carabineros, al intimárseles detención preventiva, ambos haciendo uso de armas de fuego contra el personal aprehensor, hirieron gravemente a un carabinero en el hemitórax, quien

logró repeler el ataque en legítima defensa de su vida, abatiendo con su arma de servicio a los agresores".

Termina, diciendo:

"En lo personal repudio el crimen venga de dónde venga".
Con fecha 26 de Agosto nos dirigimos nuevamente a la Institución de Carabineros a través de una carta enviada al General Rodolfo Stange Oelkers, Director General de Carabineros de Chile.

Santiago, 26 de Agosto de 1985

Señor
Rodolfo Stange Oelkers
Director General Carabineros de Chile
Presente

Señor Stange:

Se dirigen a usted tos padres dé Rafael y Eduardo Vergara Toledo, muertos por Carabineros el 29 de Marzo de 1985 en el sector de Av. 5 de Abril con calle Las Rejas, donde nuestra familia vive desde hace más de 23 años.

Con fecha 28 de Junio nos dirigimos al General Carlos Donoso P., en ese entonces General Inspector de Carabineros en una carta conjunta los familiares de nueve personas muertas en diferentes hechos acaecidos entre los meses de Enero a Marzo de este año, pidiéndole que se investigara sobre las causas y circunstancias en que ocurrieron estas muertes.

La respuesta del General Donoso (cuya copia adjuntamos) se ha visto desmentida por las investigaciones judiciales que están demostrando la culpabilidad del Cuerpo de Carabineros por lo a menos en cuatro de los nueve casos presentados: el caso de los tres profesionales degollados y el del joven Carlos Godoy E., asesinado en Quintero.

Respecto de los hechos en que perdieron la vida nuestros hijos, Rafael (18 años) y Eduardo (20 años), nosotros creemos que fue una ejecución y una venganza de parte de Carabineros, pues como familia fuimos allanados en Marzo del año 1984 y prácticamente nos saquearon la casa de nuestras pertenencias; ante lo cual nos querellamos por robo. contra Carabineros del sector, debiendo devolvérsenos parte de lo sustraído. Desde entonces fuimos hostigados, allanados, nuestros hijos detenidos arbitrariamente varias veces durante el año. Nuestra petición es la siguiente:

- a) Que se nos explique por qué un contingente numeroso de Carabineros, como el que rodeó a nuestros hijos, según decenas de testigos del sector, no fue capaz de detenerlos o de reducirlos. Sin embargo fueron acribillados por la espalda;
- b) Que sé nos muestre o que se nos informe sobre el sumario interno que se hizo en Carabineros por los hechos ocurridos, donde perdieron la vida dos personas;

c) Que se nos comunique quiénes y bajo qué ordenes allanaron nuestra casa, dos horas después de la ejecución de nuestros hijos, con una violencia innecesaria --dadas las circunstancias- - destruyendo totalmente algunos bienes, como sucedió con una máquina de escribir y libros, entre otras cosas.

Nuestros dos hijos que nos quedaron con vida. Pablo de 22 años y Ana Luisa de 16 años, fueron a tal punto amenazados que debieron salir del país, después de los hechos del 29 de Marzo.

Nosotros como familia somos creyentes. Señor Stange, de toda la vida y así lo demuestra nuestra participación en la Comunidad Cristiana del sector, y además nosotros somos dirigentes de organizaciones sociales del sector; sabemos que nuestro Dios y la historia nos exigen que estos crímenes sean aclarados, la verdad debe salir a luz, aunque esto nos signifique a nosotros como padres más sufrimientos, ya que ya hemos sido detenidos, la madre por 3 días y el padre por 7 días por exigir justicia.

Nos gustaría poder conversar con Ud. más ampliamente, si fuera posible.

A pesar del dolor y del quebranto de nuestro núcleo familiar, seguimos teniendo confianza en el hombre y en que seremos capaces de construir una sociedad más justa para todos. Lo saludan.

LUISA TOLEDO SEPÚLVEDA
Madre
CI:4.667.381-6 Nac

MANUEL VERGARA MEZA
Padre
CI: 3.191.099-4 Stgo.

Dirección: Av. 7 de Octubre N° 599 - Pobl. José Cardins, Santiago.

Un mes y medio más tarde el General Stange nos responde a través de un secretario de la Institución.

CARABINEROS
DIRECCIÓN ORDEN Y SEGURIDAD
JEFATURA

Santiago, octubre 7 de 1985

Señor
MANUEL VERGARA MEZA
PRESENTE

De mí consideración:

Por especial encargo del señor General Director de Carabineros, me permito acusar recibo de su carta de fecha 26 de agosto de año en curso, a través de la cual conjuntamente con su cónyuge Sra. Luisa Toledo de Vergara, expresa críticas injustas

a Carabineros de Chile y formula determinadas peticiones relacionadas con los hechos en que fallecieron sus hijos Rafael y Eduardo Vergara Toledo. Al efecto, se le manifiesta lo siguiente:

1. La respuesta del General don Carlos Donoso Pérez permanece vigente, pues nada de lo manifestado por él ha variado. No se conoce que en las investigaciones judiciales se haya logrado configurar responsabilidad institucional o individual de algunos de sus miembros; sólo se sabe de presunciones que constituirían y el objeto de las indagaciones del Tribunal. Sin embargo, la Institución mantiene la convicción más absoluta que su personal no es responsable de los delitos que se le imputan, y por eso, sólo resta esperar que sea la justicia la que resuelva acerca de las responsabilidades que pudieren derivarse de los hechos, cuando emita su fallo definitivo.

2. En cuanto a las consultas planteadas, éstas tienen relación directa con el proceso criminal. Causa Rol no 251-85, radicado en el Segundo Juzgado Militar de Santiago, actualmente en estado de sumario, por lo cual la Institución carece de los elementos de convicción pertinentes para responderlas. Igual predicamento procede respecto de las peticiones enunciadas. Saluda a Uds.

Oscar L. Torres Rodríguez
General Inspector de Carabineros
DIRECTOR DE ORDEN Y SEGURIDAD

Y esta es la versión contada por los testigos oculares de los hechos ocurridos aquel 29 de Marzo.

Eran aproximadamente las 19:30 horas del día viernes 29 de marzo de 1985...

Eduardo y Rafael corrían desesperadamente... carabineros los perseguían muy de cerca...
La emboscada ya estaba hecha...
La orden era matarlos...
Cuando estuvieron en la mira de sus ejecutores les dispararon sin misericordia.
Las balas rompieron el corazón de Eduardo quien cayó muerto de inmediato.
Rafael corría adelante... al ver que su hermano caía abatido se devolvió para ayudarlo pero una ráfaga detuvo sus pasos; había sido herido a la altura de los glúteos... su cuerpo se derrumbó, pero estaba conciente... trataba de llegar hasta su hermano, siendo brutalmente golpeado por sus captores con sus botas y las culatas de sus armas...

Entre cuatro los arrastraron hasta un vehículo
policial y allí fue rematado cobardemente...
luego tirado, ya muerto, junto a su hermano...

Reflexión teológica

El asesinato de los hermanos Vergara se dio en un contexto de especial cobardía, ensañamiento y crueldad por parte de sus victimarios. Algunos de sus instantes evocan casi inevitablemente en el ánimo del creyente otros instantes semejantes de la pasión de Jesús y del Siervo de Yavé en la profecía de Isaías.

Aquel "aspecto tan desfigurado que no parecía hombre" (Is. 52,14) lo sufrió Rafael con el brutal culatazo en su rostro cuando aún agonizaba. El considerarlos "despreciable(s) y deshecho(s) de hombre(s)" (Is. 53,3) lo cumplieron aquellos que arrastraron sus cuerpos, aún vivos, por los cabellos y los que los arrojaron como fardos en un camión policial. Las burlas de magistrados y de soldados a que fue sometido Jesús en la cruz (Lc. 23, 35-36) se repitieron en el escarnio a que sometieron por largo rato los cadáveres desnudados de Eduardo y Rafael a la expectación y al horror de decenas de personas, después de "repararlos" con ráfagas de metralletas.

Entonces uno piensa que la identificación con Jesús que Rafael había declarado, -- "soy uno con El"--, se cumplió en esa hora, en ambos 'hermanos, hasta la más dramática cabalidad.

Como la identidad que existe entre el Siervo de Yavé y Jesús, me parece descubrir una identidad de aquellos dos señores personajes bíblicos por una parte y ambos hermanos Vergara por otra.

Sabemos, en la fe, que el pueblo oprimido es continuador de la Redención de Jesús, el Siervo de Yavé. Lo sabía bien Rafael cuando decía con tanto dolor: "Jesús es crucificado en el pobre". Y entonces creo que debemos mirar la muerte de estos dos muchachos, no como un caso individual o de dos personas. Ellos forman parte de la crucifixión colectiva del pueblo, con todo su valor liberador. Rafael y Eduardo son parte y son signo de ese magno acontecimiento y de esa inmensa fuerza liberadora.

No se trata de un símbolo o de una alegoría. Se trata de una realidad espiritual encarnada en seres de carne y hueso. Se trata de la actualización en el hoy de América Latina y de Chile del testimonio martirial de la Iglesia de siempre, que redime y salva; Eduardo y Rafael son el anuncio y la verificación de que el Reino de Dios es una realidad diametralmente opuesta al reino del pecado y que quienes ostentan el poder de dominación opresora no podrán sino ejercitarlo contra quienes sólo tienen el poder de su palabra y su vida, ofrecidas por la salvación de muchos.

La aceptación por Dios de este testimonio liberador lo encontramos precisamente en su semejanza con lo que le ocurrió al Jesús Crucificado de la historia. Rafael y Eduardo, -piezas testimoniales de la crucifixión colectiva del pueblo, se convirtieron para la dictadura- lo reiteramos--, en despecho de los hombres (Is. 53,3), su

aparición no será humana precisamente porque ha sido deshumanizada (Is.52,14) han sufrido esta deshumanización y persecución por asumir la liberación de los demás (Is. 53, 5-6); la fuerza opresora los juzgó como la expresión más cabal de lo que se debe evitar y .aun condenar, --"con los rebeldes fue(ron) contado(s)" (Is. 53,8 y 12)--; cayeron víctimas de "fariseos y herodianos que se confabularon contra el(los) para ver cómo eliminarlo(s)"(Mc.3,6).

Precisamente por esto, el pueblo de los pobres por quien lo dieron todo y la juventud más conciente de la patria, los ha levantado como estandarte de liberación y proclaman obstinadamente, -porque así lo saben y lo sienten--, que **¡VIVEN!** ¿Cómo no escuchar, también en ésto, la resonancia de la voz del profeta: "por las fatigas de su alma, verá(n) luz verá(n) descendencia, Yavé alargará sus días" (Is. 53, 10-11)

El sin sentido de la trágica noche del 29 de marzo, ha cobrado un tremendo sentido. Rafael y Eduardo, en esa fecha entraron en la Historia y abrieron la puerta ancha por la que Manuel Guerrero, Santiago Nattino y José M. Parada, --precisamente al día siguiente, tras de ellos--, y luego el pueblo de los pobres crucificado colectivamente en estos años, irrumpieron en la conciencia de las masas como la esperanza y la fuerza incontenible de la Resurrección.

**Roberto Bolton G., sacerdote.
Febr. 1986**

¡Viven!

...Después de la muerte de los niños yo me he descubierto, creo que estoy más radicalizada, ya no pienso en el momento o en él no momento. Yo creo que hay que hacer las cosas hoy, ahora... por la miseria que veo en las personas... Para mí no hay retroceso. Cristo me pide actuar en el momento, la entrega es ahora; he comprendido la necesidad de la organización. Estoy más lúcida, más conciente, siempre aclarando las cosas en la población, incluso en lo que se refiere al rol de la mujer... me siento con una fuerza directa, mas atrevida y creo que esa fuerza me la han dado mis hijos. Yo creo que debo continuar su lucha...

El lugar donde los mataron está siempre lleno de flores y velas, ahí hay algo más que el hecho de ser militante, hay un enorme amor por ellos, porque siempre respetaron a los pobladores, a los niños, a sus casas. La sabiduría del pueblo es grande, la respuesta en los funerales fue un ejemplo. Los jóvenes desfilaron con banderas, con pancartas, en algunas de ellas se leía. "Rafael y Eduardo viven en la lucha del pueblo por conquistar la libertad" o aquella otra que decía "Rafael y Eduardo viven para siempre en el corazón de nuestro pueblo" o lo que expresó el CRIDEPU(*) en sus pancartas "Resucitarán en cada cristiano que se una a la lucha del pueblo".

Luego que los niños murieron recibimos muchas cartas. En una de ellas una compañera de Eduardo dice:

".. Conocerlos a ustedes, siempre preocupados por los problemas que se expresaban en el sector, que fortalecían el compromiso de sus hijos con una perspectiva cristiana, ligada a su población y a su realidad, que posibilitan el desarrollo libre y pleno de sus hijos, tratando siempre de estar en la altura de las actuales

necesidades y desarrollando siempre una actitud ante las relaciones con los hijos, sus problemas, sus luchas, la de jóvenes, viejos y adultos de la población... En fin, una familia muy distinta a los padres tradicionales... Ustedes fueron el empuje para muchísimos compañeros, vuestra casa y vuestros hijos son responsables del compromiso decidido de muchos de nosotros. En vuestra casa, con vuestra familia, con ustedes dos, Manolo y Luisa, se desarrollaron jóvenes libres, nuevos, se construyeron parejas, se fortalecían amistades, se aumentó el compromiso. ahí no solamente se hizo política sino que ustedes contribuyeron a gestar los valores del hombre que queremos: transparente, generoso, fraternal, libre, es decir, el "hombre nuevo.."

Nosotros creemos que siempre hay que avanzar, el amor a nuestro pueblo nos obliga a un compromiso ahora y en todo momento.

Sin embargo, lo que prima es este inmenso dolor por la muerte de los chiquillos. Estoy como pariendo algo, tengo la sensación que luego, muy luego dejaré de sufrir porque ellos murieron por algo justo. Estoy como desprendiéndome de este dolor para comprender y hacer mío el deseo de cambiar esta sociedad. La justicia, esta justicia oficial, no me interesa mucho. Me parece que yo la estoy haciendo realidad con mi denuncia constante, todo entremezclado con la rabia y la impotencia por el asesinato.

Rafael en una carta escrita para nosotros el 24 de diciembre de 1984 nos dijo: "Seamos mucho más fuertes y demos testimonio de vida y esperanza y empecemos a querer y amar al Pueblo. Los costos no importan". Tenía 17 años y tres meses después lo asesinaron.

Para cada uno el desafío es asumir un mayor compromiso, hacer mejor nuestras organizaciones tener una preocupación especial por los demás, sobre todo por los más desposeídos.

Un compañero de Eduardo escribió:

"En el día de la revolución, todas mis calles llevarán tu nombre", luego dice: "Eduardo murió. Fue algo raro. Como que murió algo de mí y a la vez algo nació; has seguido siendo mi gran amigo, siempre hablamos, incluso con mi compañera el otro, día estábamos hablando de él, de lo que significó para mí aprender lo que es la amistad así libre, así hermosa; después, hablamos de nuestros problemas como pareja y ella se fue a su casa. Al otro día me contó lo que le pasó; ella sólo lo conocía de vista, lo conoció a través de mí y aprendió a quererlo y esa noche conversó con el 'Pelao' y me dijo que había sido muy lindo.

Ahora sé que Eduardo está muerto, pero también sé que forma parte de mí, que jamás ha dejado de ser mi amigo, que me enseñó eso: a querer, y ya no tengo vergüenza de decirte, Pelao te quiero, gracias compañero por conocerte. Te cuento... ya no tengo pena por tu muerte. Hoy entiendo la consigna, sí, tú no estás muerto; es cierto, ya no tienes una cara, sino muchas caras, ya no tienes una mano, sino todas las manos son tus manos, todos los gritos, tu grito.

Esa noche cuando me llamaron por teléfono y me dijeron que estabas muerto, lo único que dije fue NO, no puede ser y me puse a llorar y ese fue mi último no. Jamás me había entregado por entero a nada, siempre fui irresponsable, tenía muchas dudas, muchos no. Pero ese fue mi último no, sé ¡que ahora tengo la fuerza suficiente, la capacidad suficiente para amar, para dar y recibir y sé lo que puedo hacer".

Nosotros representamos a la familia popular chilena que ha sufrido tanto. Pero yo creo que sigue reuniendo fuerzas, sigue teniendo esperanza esa familia popular chilena.

Fue importante para nosotros leer la carta de una joven compañera de la población, amiga de los niños: ".Son tantas las cosas vividas, sin embargo no podemos seguir recordando, la vida continúa y debemos seguir construyendo esos espacios que nos hicieron a muchos crecer tanto, así mismo continúa el hambre, continúa la represión, la lucha continúa.

Hay que transformar las muertes de Eduardo y Rafael en vida fuerte, consciente, valiente, como lo eran ellos, ellos no quisieran verlos ni a ustedes ni a mí ni a nadie que amaron, derrotados por su muerte. Y ojo que el desafío no es solamente ser capaz de luchar por que se haga justicia: estamos derrotados si no somos capaces de volver a vivir, de disfrutar de aquellos espacios que aun tenemos, a pesar de la dictadura; sé que esto es muy difícil, sé que tú Luisa, no estás comiendo, por ejemplo... que Manolo sufre mucho... es legítimo y necesario vivir ese proceso de dolor y rabia que se siente, pero cuanto antes, lo más rápido posible hay que salir adelante. Cuando yo he estado muy mal, siempre recuerdo a Eduardo y Rafael, ellos amaban la vida, eran tan bellos, tan vitales... creo que lo que no me hizo desesperarme fue la experiencia dejada por ellos, su empuje, su valentía. Su entrega hasta las últimas consecuencias... en ese momento yo reacciono y siento que no puedo ser menos. Yo, tú Luisa, tú Manuel, somos la continuación de la vida de Eduardo y Rafael. Así lo siento yo. Eduardo vive a través de mí por todo lo aprendido por él, de él, aciertos y errores. Hoy día maduran en mí, en mi compromiso, con la misma fuerza, con la misma entrega y valor que Eduardo tenía. Creo, muy humildemente, que esa debe ser la actitud.

En el sector hay tanto que hacer todavía, hay que crear organizaciones nuevas, hay que aglutinar a la mayoría no organizada de la población; hay que fortalecer las existentes, coordinándolas con las otras para luchar unidas; hay que hacer de las COOPS* un real organismo en donde el sector exprese sus problemas y se busquen soluciones. En fin, para que no tengamos que lamentar más muertes, más desnutrición, más hambre, debemos seguir fortaleciendo la organización y la lucha del pueblo que Eduardo y Rafael tanto quisieron y por el que entregaron su vida..." Lentamente comienzo a renacer gracias a la presencia cálida de mucha gente que nos ha ayudado a mí y a mi esposo. Que nos ha escuchado, que nos ha demostrado su cariño, que nos ha acompañado en nuestras justas peticiones de justicia. Que ha estado junto a nosotros siempre. Es cierto que hemos sufrido. Es cierto que en esta Navidad no estuvieron nuestros hijos con nosotros. Ni Rafael ni Eduardo asesinados, ni Pablo ni Anita que tuvieron que salir al exilio. Pero hemos tenido amor de mucha gente. De hombres, mujeres y niños de buena voluntad. Roberto Bolton en su reflexión "A la memoria histórica de los oprimidos", dice: "Para mí es sorprendente y admirable constatar cómo, desde ese "trágico 29 de marzo" --y luego a lo largo del 85 y 86--sobre todo entre los jóvenes, las figuras de Rafael y Eduardo a su muerte, han ido gradualmente adquiriendo un dinamismo de fe y una fuerza de inspiración revolucionaria incontenibles, que el crimen que creyó acabar con ellos no hizo sino desencadenar

De muchas inscripciones y "grafitti" que puedo ver todos los días en los muros de la ciudad creo que no hay ninguna tan verdadera como la que leo, muy repetida, en los sectores poblaciones del oeste de Santiago (Las Rejas, Nogales, Pudahuel, etc.) y

también en sectores más distantes y hasta en pueblos más allá de la región Metropolitana, que dice: "**EDUARDO Y RAFAEL VERGARA: ¡VIVEN!**"

¡Es así! ¡Verdaderamente viven! El pueblo no olvida y la memoria histórica de los oprimidos mantiene en pie y muy en alto, a ciertos personajes y ciertos actos que adquieren fuerza propia en su conmovedora lucha por la vida.

Lo he sentido también así al asistir a celebraciones o manifestaciones populares realizadas posteriormente en las que, al recordarse, mencionarse o aclamarse muchos nombres de hombres y mujeres que dieron su vida o padecieron particulares golpes por la represión de estos años, se produce una especial reacción de fuerza y clamor al pronunciarse el de los hermanos Vergara. ¡Dos niños de 18 y 20 años se han convertido en un símbolo de vida, de lucha, esperanza. No es raro. Los científicos sociales de hoy deben saber desentrañar los mecanismos psicológicos colectivos que producen estas reacciones. Para quienes conocimos a Rafael y Eduardo el asunto tal vez es mucho más sencillo: ellos encarnan a la juventud chilena de hoy y de mañana".

*CRIDEPU: Cristianos por los derechos del pueblo.

*COOPS: Coordinadora de Organizaciones Populares y Sociales.

Hijos del Dios de la Vida

"Nadie tiene Amor más grande por los amigos, que uno que da la vida por ellos" (Jn., 15, 13)

El mandamiento del amor

Nos encontramos parapetados en las trincheras de la esperanza; desde éstas, con los sentidos abiertos proyectamos las formas de construcción del mañana. Nos encontramos inmersos en una guerra donde nos jugamos la libertad o la dramática prolongación de nuestro cautiverio. Los desafíos de esta confrontación nos han sido mostrados categóricamente por las experiencias de otros pueblos que, así como nosotros cargaron pesados yugos y supieron en el minuto preciso zafarse de tales cargas y emprender los caminos de la liberación. Estos procesos, casi todos prolongados y difíciles, hicieron posibles la libertad mediante una cuota grande de heroísmo y generosidad de los pueblos. Lo mejor de ellos fue ofrendado a la causa justa que perseguían; sus mejores hijos formaron en la primera línea de combate contra los sistemas de injusticias, un número importante de ellos eran jóvenes llenos de ímpetu y por sobre todo, desbordantes de amor hacia su pueblo. Este Chile nuestro que tantas veces nos duele, y que a través de sus heridas nos despierta la conciencia y nos hace darnos cuenta que debemos recorrer caminos duros y difíciles para ganar la libertad. El cambio profundo de las estructuras añejas que impiden la realización del hombre significa riesgos sacrificios, peligros, sólo la muerte termina esta conjugación y convierte a los Caídos en símbolos claros para los que continúan la lucha. La asimilación de este precio a pagar aparte de configurar la madurez de un pueblo para enfrentar y asumir su rol histórico, entraña positivamente una convicción de triunfo de todos sus ideales. Esta decisión de dejar la vida en aras de la libertad despierta en el pueblo la confianza de que tomará la historia para sí. Esta verdad constatada ya tantas veces, revela que

detrás de la conciencia de la clase revolucionaria subyace una motivación digna de enaltecer a una clase a jugarse con todas sus fuerzas por la sociedad nueva? ¿Son sólo sus condiciones insignificantes de vida las que la llevan a dar esta lucha? ¿Es sólo su explotación y miseria? Sabemos que no, y sabemos que la Fraternidad realizada en la experiencia cotidiana de los oprimidos, es en la práctica una alianza férrea, profundamente humana y que se proyecta hacia el futuro. La solidaridad expresa un sentimiento diáfano de Amor entre los explotados y humillados de hoy. Si además nos enfrentamos al hecho de que nuestro pueblo es al mismo tiempo explotado y creyente, que vehicula su lucha entre la convicción política y la fe que religiosamente profesa en un Dios de la historia y de la vida, tenemos que aceptar con alegría que la motivación que anima su práctica de liberación es el Mandamiento del Amor.

El Mandamiento del Amor, vivido en los combates diarios por la Luz, coloca en la historia la fe del pueblo en un Dios que busca a través de sus hijos establecer su Reino de Justicia. El contenido y la fuerza de la lucha librada por tantos cristianos, hoy más que ayer en América Latina y en nuestro país, nos hablan de una percepción clara y sana del mensaje evangélico. La clave de la esperanza, la clave de la victoria, es la práctica de Jesús; "su difícil y complejo amor", éste que da la vida por sus amigos, el que se compadece de las multitudes hambrientas, el que se hace pastor de las ovejas sin pastor, de los marginados. Esta práctica, entusiasmante para los urgidos de Justicia, ha consagrado para la lucha a muchos cristianos y particularmente a muchos jóvenes que se identifican con la figura de Jesús. Esta práctica en la familia de los Vergara Toledo consagró para la lucha a sus hijos, y a dos de ellos, Rafael y Eduardo, los convirtió en símbolo de los que continúan la lucha.

La hora de los pobres

Nuestro pueblo ha entrado en una fase de ascenso creciente en sus luchas por los objetivos democráticos. Quedaron atrás hace rato los momentos de reflujo; se ha experimentado un proceso extenso y maduro de organización social y política que permite a los sectores populares responder con acierto a la Dictadura. Podemos decir que los pobres de América Latina entran en un nuevo flujo que va nutriendo de esperanzas el camino de Liberación que se recorre; este nuevo ánimo social y político va ya generando pequeñas victorias de los pueblos sobre sus enemigos. En el caso chileno, la acción de las masas debilita los cimientos del régimen dictatorial y se prepara para una victoria democrática.

La conciencia que se desarrolla en el curso de la lucha pone en el centro de la contingencia política el problema de la soberanía popular y del poder del pueblo. El protagonismo de las masas se levanta entonces como postulado democrático consecuente y se llega a firmar que no habrá democracia si no es el pueblo el que hegemonice el proceso de liberación. Paralelo a esto, o más precisamente, interrelacionado con este proceso, los pobres irrumpen en la Iglesia y ganan espacios para tener en la estructura eclesial un rol activo.

Los Pobres en nuestro continente, desde la experiencia del dolor y el martirio, recobran fuerzas y sitúan en una perspectiva de lucha el mensaje del evangelio; se han dado cuenta que Dios no quiere la resignación sino que su pueblo sea libre. El evangelio se ha hecho efectivamente buena noticia para las mayorías postergadas. Es precisamente esta nueva visión de la voluntad de Dios la que despierta en el pueblo cristiano una nueva postura ante la realidad. Hoy el pueblo explotado y creyente se hace depositario del mensaje ¿de Jesús, lo que redundará a su vez en sentirse pueblo legítimo de Dios e Iglesia verdadera. El pueblo cristiano dejó de

sentirse menor de edad para el proyecto de Dios y se hace pueblo sacerdotal y profeta en la realidad de nuestro continente.

Se hace necesario precisar la implicancia que tiene ser cristiano en la actualidad, frente a injusticias tan agobiantes como la miseria de las masas, la cesantía, el hambre, la desnutrición infantil y adulta, la vida aplastada y sin perspectivas de millones de personas con niveles de existencia subhumanos. En primer lugar, supone una actitud de profunda observación de la realidad, la necesaria contemplación del mundo que nos interpela y nos llama; escrutar la dinámica compleja de las relaciones humanas que permanentemente desafían nuestros sentidos. En segundo lugar, implicarnos con este mundo, nuestro mundo; inmersos en el centro del conflicto, que no sólo nos rocen los hechos sino que nos impregnen a fondo las realidades.

En tercer lugar, tornar partido por la Justicia, decantar nuestra forma de estar implicados. Se nos exige un compromiso con la vida. La muerte es nuestra enemiga. Dijo Jesús leyendo a Isaías: "El espíritu del Señor está sobre mi porque me ha consagrado para llevar la buena noticia a los pobres, a anunciar libertad a los presos y dar vista a los ciegos, a poner en libertad a los oprimidos, a anunciar el año favorable del Señor..." "El compromiso cristiano es sólo uno: la causa de los oprimidos. Es una opción que nos arranca de las comodidades que hemos escogido por la enajenación; el deber cristiano será necesariamente la transformación revolucionaria de la sociedad. Tal cual están las cosas en nuestro país podemos decir que las cifras trágicas que se han construido en estos doce años son un atentado permanente a la voluntad de Dios. Las víctimas de la represión son también la prueba concreta del calvario que hemos experimentado como pueblo.

Estamos convenciéndonos como creyentes que a pesar del dolor y la muerte la lucha es una verdad evangélica insoslayable; que la hora de todos los que amamos la vida ya llegó. Ayer Juan Alsina, Antonio Llido, después Monseñor Romero y hace dos años André Jarían testimoniaron con su sangre el compromiso con el pueblo.

Como dijo Rafael Vergara "Amar a Cristo significa entregarse por completo a él, sostenerse solamente en él y entender y recibir su gran amor, su difícil y complejo amor y es aquí en donde todos optan por el Hombre o por la Vida".

La Lucha y el Cáliz Amargo

Tenemos que preguntarnos, a la luz de los hechos que marcan nuestra Historia, cuánto se nos pagará por arrinconarnos en nuestros miedos y cobardías, cuál es el precio que pondrán a nuestra indiferencia, a nuestro silencio, a nuestra ausencia en el conflicto. "...Pues tuve hambre y ustedes no me dieron de comer; tuve sed y no me dieron de beber, anduve como forastero y no me dieron alojamiento. Ma faltó ropa y ustedes no me la dieron; estuve enfermo y en la cárcel y no vinieron a visitarme. Entonces ellos le preguntarán: Señor, ¿cuándo te vimos con hambre o con sed, o como forastero, o falta de ropa, o enfermo, o en la cárcel y no te ayudamos? El les contestará:

Les aseguro que todo lo que no hicieron por una de estas personas más humildes, tampoco por mí lo hicieron. Esos irán al castigo eterno y los justos a la vida eterna" (Mt. 25, 42-46). No puede ser más gráfica la exigencia de Jesús respecto a las situaciones de injusticia y las respuestas que corresponden al hombre. A pesar de la claridad absoluta que reflejan las palabras de Jesús, aún encontramos que las violaciones a la vida pasan inadvertidas para muchos; esos muchos se han hecho cómplices de las profanaciones más atroces sufridas por el pueblo. Pero también es

verdad que en medio de la oscuridad, se encontraron como llama tenue brillando en medio del clamor de los oprimidos, los hombres con mayúscula, aquellos que no transaron con la brutalidad y el crimen. Estos hombres que podríamos llamar benditos --que significa elegidos-- optaron por el camino de la lucha y a fuerza de resistencia abrieron para el pueblo los surcos de la esperanza.

¿Por qué el camino de la lucha?, ¿por qué ir más allá de la visión crítica?, ¿no basta acaso con tener conciencia del mal que abrumba al hombre?. El camino de la fe es una respuesta activa de transformación, la lucha es lo que expresa más exactamente la voluntad adherente al proyecto de Dios; esta lucha ha sido siempre el testimonio que ha marcado la experiencia cristiana consecuente con el evangelio; experiencia que ha llegado la más de las veces a convertirse en martirio. La prueba más elocuente de seguimiento de Jesús ha sido la lucha contra la injusticia, la desigualdad, la explotación, contra el odio de las clases dominantes hacia los desposeídos a los cuales siempre han exprimido hasta la última gota. Esta lucha ha sido blanco de sospecha y persecución por el falso cristianismo que durante siglos amparó dogmas y conceptos que ofendían al mismo Dios con la proclamada idea de estar sirviendo su reino. Esta lucha termina siendo la de muerte de muchos santos, así como la lucha de Jesús termina llevándolo a la crucifixión.

La acción por el Reino caracterizó la marcha del pueblo de Dios en su historia. Esta lucha tuvo connotaciones revolucionarias en la conciencia de los israelitas, el desafío asumido, a veces a regañadientes, los acercó a pruebas maravillosas que hicieron asomar la esperanza con una fuerza extraordinaria en los momentos más difíciles del camino hacia la tierra nueva. La acción por el reino constituye también el fin último de Jesús; este hombre se embarca en el riesgo, y con esperanza infinita encomienda su lucha a las manos del Padre y esta lucha se hace referencia para los cristianos que hoy en Latinoamérica se plantean el cambio social. Decir que el cristianismo en nuestros pueblos es lo contrario de lucha significa no conocer ni seguir a Cristo. Esta posición que puede resultar demasiado absoluta y categórica para muchos, dista de ser cuando se trata de asumir con seriedad las exigencias planteadas. En primer lugar, por el evangelio, porque pensamos que no existe otra manera que permita multiplicar los peces y los panes, otra manera que permita liberar a los cautivos, otra manera que permita defender el derecho de la viuda y del huérfano. Así ha sido entendido por muchos cristianos y luchando han mostrado al pueblo la posibilidad de vencer. La verdad como condición de libertad no será convertida en comunión --común unión-- si entre los hombres no asumimos la condición de liberar la verdad, y esto a pesar de la cruz. De la esencia misma del cristianismo --el evangelio-- se rescata esta forma de servir la voluntad de Dios de la Historia.

En esta parte nos parece importante hablar de los Vergara Toledo, no de su biografía sino más bien de la forma en que ellos han asumido este camino de fe que los compromete con Dios y el Hombre. Y creemos que dos aspectos han marcado la existencia de ellos en el marco de la fe que profesan. Un rasgo es precisamente la lucha y el otro el cáliz amargo. Luisa Toledo manifestó. "Nosotros hemos tratado de vivir nuestra fe cristiana lo más lealmente posible, lo más honestamente posible. Tuvimos la experiencia de conocer la comunidad de Villa Francia "Cristo Liberador", la que nos llevó a comprometernos definitivamente con el hombre. Siempre nuestro trabajo en la comunidad cristiana fue con el más pobre y desamparado... Uno, con todo esto, se da cuenta de todo lo que sufrió Cristo. Yo ahora me imagino su dolor real y concreto. Ahora uno se da cuenta, cuando sufre en carne propia. Y te das cuenta que los golpes son de verdad, que los escupos son de verdad, que las coronas de espinas deben haber sido de verdad, que le rasgaron las carnes y

cuando tú ves a tus hijos tirados en la calle, acribillados, eso lo relacionas con este hombre que fue crucificado porque se jugó por los demás, y lo hizo para que no hubiera prostitución, para que no hubiera miserables ni leprosos, en todo sentido de la palabra; Ni casas de tortura. Todo esto, para que hubiera una sociedad linda y yo creo que tiene que existir una sociedad linda, donde todos tengamos parte, en donde todos tengamos vida, por eso dio la vida Cristo, por eso se la quitaron..." Cada combatiente por la vida, indefectiblemente vive la doble experiencia de la lucha y la amargura. Desconocer esta doble dimensión del compromiso revolucionario -sea creyente o no-creyente, es idealizar el carácter de este compromiso. Los seres resueltos por la conquista de la libertad no son seres cien por ciento realizados como personas en el ejercicio de su misión transformadora, aún los más preclaros hombres se enfrentaron a momentos como resultado de la miseria, los exilios, las estructuras económicas que impidieron muchas veces continuar su magna obra revolucionaria, para legar al proletariado mundial su visión científica de la sociedad y su desenvolvimiento; pensemos en Lenin y las tantas persecuciones de que fue objeto, sus deportaciones, sus cansancios y sus enfermedades; pensemos en el Che y su sacrificada cruzada por América Latina su asma acosándole como pesadilla, las privaciones materiales como situación obligada de seguridad para los propósitos revolucionarios.

Cada combatiente tiene momentos de soledad y cada combatiente por la vida ha tenido más de una vez que meditar sobre su estada frente al sistema que lo odia y lo margina a muerte, y de esta reflexión sacar la fuerza y el empuje para continuar la fatigosa marcha, acompañado al mismo tiempo de la profunda certeza del triunfo de sus ideales.

La lucha por la transformación de la sociedad chilena conlleva una dosis significativa de dolor y amargura, especialmente cuando la conciencia por los cambios no se ha extendido al conjunto de los oprimidos. En ésta situación el papel del luchador se hace doblemente ingrato, pareciera que se lucha sólo contra el mundo. Jesús nos habla en momentos como éstos ". . .Siento en mi alma una tristeza de muerte. . . Padre mio, para tí todo es posible, líbrame de este trago amargo, pero que no se haga lo que yo quiero, sino lo que quieres tú" Y exige a su discípulos en la hora amarga "Manténganse despiertos para que no caiga en tentación. . ." (Mc 14, 36-37)

Como a Jesús, nos surge la noción de querer conquistar un imposible, de estar exigidos por un desafío no asumido por el pueblo, relativizado por la conciencia de estar inserto en el conflicto, pero con una inferioridad de fuerza que nos hace dudar. Sin embargo, la comprensión exacta de la lucha librada permite sortear la hora de la fatiga, del desmayo; el pueblo espera nuestro modesto aporte, el pueblo por sus siglos de explotación y miseria lo merece: "Que se haga tu voluntad y no la mía". . . Es necesario beber la copa de la amargura. . . El futuro manará leche y miel en abundancia. Vale la pena el sacrificio.

La hora dolorosa no termina necesariamente en la capitulación de los objetivos que sagradamente se ha trazado el revolucionario junto a su pueblo. Por la confianza infinita en el pueblo es posible apartar la tentación de caer en el derrotismo".

Levántense, ha llegado la hora en que el hijo del hombre va a ser entregado en manos de los pecadores. Vayámonos, ya se acerca el que me traiciona" (Mc, 14,42). La lucha es la experiencia que permite el cristiano consecuente foguearse para la hora suprema y no retroceder aún frente a la muerte. El espíritu de la libertad con que el Galileo enfrenta el sacrificio de la cruz permanece a través de los siglos en

aquellos, que haciendo suyo su mensaje y su práctica, han tenido que enfrentar como él las tinieblas. Rafael decía a su madre: "Ahora es cuando la carne es mas fuerte que nunca en el ser , aquí es cuando la carne te azota contra el suelo. Optar por el hombre significa ser ignorado por él mismo, ser escupido y blasfemado por él mismo, significa entregarse a la lucha revolucionaria". Su madre --Luisa-- responde al Dios de los pobres "Te amo Señor, a pesar de todo lo que nos has pedido". Y nosotros decimos que sin muerte no hay resurrección.

La redención del pueblo y la resurrección de los muertos

La salvación del pueblo es tarea de ensalzar al oprimido, de levantarlo de su condición de aplastado. Cuando en el evangelio aparece la figura literaria de la salvación, también nos aparece la condición material subhumana del pueblo del que Jesús se compadece. Y esta referencia de la salvación no expresa acto mágico alguno. La redención de los oprimidos se hace para Jesús testimonio de amor.

El pueblo marginado, estigmatizado por la enfermedad y el abandono, por el hambre y la ignorancia, se hace destinatario principal de la buena noticia que Jesús anuncia. Ellos, los llamados "pecadores" o "los malditos", se hacen merecedores del Reino de los Cielos. . . "Los que están buenos y sanos no necesitan médico, sino los enfermos. Yo no he venido a llamara los buenos sino a los pecadores. . ." (Mc 2, 17). De esta manera reprocha Jesús a los enemigos del pueblo su indiferencia y falta de sensibilidad.

La tarea de la salvación significa una tarea de liberación que debe asumirse hasta la última consecuencia, si ésta es resultado del amor al pueblo. La tarea redentora de Jesús se transformó en una trayectoria de conflictos y enfrentamientos permanentes con el Poder Político y religioso de su tiempo. Por lo tanto, salvar del "pecado" al hombre, curarlo, liberarlo, devolverle la vista, le significaría como consecuencia su eliminación física. Era sin duda su amisión un testimonio de cuestionamiento radical al sistema que imperaba. .Este hombre que con sus enseñanzas estaba alborotando al pueblo debía morir, se cumple a cabalidad la tarea de la liberación. ; . "si el grano de trigo no muere, no da fruto". . . Jesús se convence que aquél que cuida su vida la perderá, y aquél que la entrega la recibirá para siempre.

Históricamente está demostrado que la liberación definitiva la viven los pueblos cuando el sacrificio de muchos de sus hijos ha abierto las condiciones del triunfo. Las clases dominantes han demostrado hasta la saciedad que sus intereses no serán transados y la sangre del pueblo será el precio que se pague para expulsarlos del poder y apartados de la riqueza que han robado al pueblo con su explotación.

Nuestro pueblo hoy enfrenta la responsabilidad de hacer la historia y estamos viendo cuánto cuesta avanzar por este camino, cuántos sufrimientos profundos nos está significando la osadía de querer ser libres. Pero sabemos que los objetivos trazados no los lograremos sin costos dramáticos. La redención del pueblo ha sido asumida por muchos hermanos y hermanas nuestras, ellos nos están garantizando con un sello de sangre el triunfo de nuestra causa. Después de todas estas muertes, estamos ciertos, nos espera la resurrección; como otros pueblos, mañana estaremos defendiendo no sólo nuestra libertad, también estaremos defendiendo la Resurrección. Nuestros Mártires tos estamos viviendo. Existe con renovada energía en los sueños del hombre nuevo que avanza para convertirlos en realidad. De las experiencias de muerte, Luisa --madre de Eduardo y Rafael--, concluye: "Entre otras cosas, he descubierto que los niños están vivos, porque creo que la

Resurrección es una Buena Noticia para la gente que entrega su vida por los otros". . .

Palabras finales

Nos encontramos parapetados en las trincheras de la esperanza. La fuerza impactante de los hechos nos obliga a una reflexión que signifique aliento para los que a diario luchan. Cristianismo y Revolución no expresan caminos opuestos, ni siquiera expresan dos caminos por el que pudieren transitar dos tipos de hombres que concurren al mañana de libertad. Diría que estas dos palabras establecen una sola vocación: una búsqueda cargada de humanismo que regalará a las generaciones futuras de América Latina una sociedad socialista para la plena realización de los pueblos.

La Historia comienza a descubrir que los creyentes y no creyentes anhelan el mismo Paraíso Terrenal porque están hermanados por las mismas condiciones materiales que los obligan a buscar la Justicia. La lucha por el pan, por el trabajo, por la justicia y la libertad la comparten las mayorías en nuestro país. Somos un solo pueblo reconocido por un mismo Dios. Somos como Eduardo y Rafael Vergara Toledo, Hijos del Dios de la Vida.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME: <http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2003 -2006